

EN TORNO AL MOMENTO POLITICO

El Gobierno alude a la política abstencionista, que juzga equivocada, y después de confirmar su carácter apolítico y señalar algunos de los problemas urgentes, que sólo pueden resolverse en las Cortes, insiste en que se celebrarán las elecciones

Los constitucionalistas se reunieron en el Ritz y confirmaron su abstención electoral a la vez que piden de nuevo las Cortes Constituyentes.-Unas manifestaciones de Indalecio Prieto.-Las izquierdas catalanas facilitan una nota. Lo que piden los regionalistas que dirige Cambó.-Comienzan los preparativos electorales

Los llamados constitucionalistas se reunieron anteayer en el Hotel Ritz y acordaron abstenerse en las próximas elecciones, por entender que lo que hace falta son Cortes constituyentes

LA REUNIÓN DE LOS LLAMADOS CONSTITUCIONALISTAS

La presente información, relativa a la reunión de los constitucionalistas, debió haberse publicado en nuestro número de ayer, pero al igual que otras cuartillas, entre ellas unas declaraciones de Romanones y los acuerdos de otros grupos políticos, no vieron la luz por causas ajenas a nuestra voluntad. Autorizada hoy su publicación por el ministro de la Gobernación, no dudamos en publicar la información aludida, aunque aparezca con algún retraso.

Madrid.—A las dos de la tarde se reunieron en el Hotel Ritz, a comer, los que forman el grupo constitucionalista.

Fueron éstos Sánchez Guerra, Melquiades Álvarez, Villanueva, Bergamín y Burgos Mazo.

Después del almuerzo se retiraron al salón de fumar, en el que permanecieron más de hora y media, cambiando impresiones.

A las cuatro de la tarde abandonaban el Hotel.

Los periodistas inquirieron noticias de la reunión, y don Melquiades Álvarez, en el que se notaba una gran satisfacción, dijo dirigiéndose a los informadores:

—Nada. Hay abstención absoluta y no hubo discrepancias. Por unanimidad desde el principio. Absoluta.

El señor Burgos Mazo les facilitará una nota que explica claramente nuestra actitud.

Salió después el señor Sánchez Guerra, y en él se notaban los mismos síntomas de satisfacción que en don Melquiades y sus restantes compañeros.

El señor Sánchez Guerra dijo:

—Hemos examinado la situación de España en todos sus aspectos, con detenimiento y afán patriótico. Nada de discrepancias. No hagan caso de las gentes que quieren adelantarse con noticias falsas. Unánimidad absoluta.

Un periodista le dijo:

—Tuve el pensamiento de ir a su casa y visitarle, pero como usted no recibe...

El señor Sánchez Guerra contestó:

—Ya saben ustedes que yo soy muy aficionado a la fiesta taurina, y en ella recibir no se hace sin antes citar, a menos que sea una sor-

Al regresar a Madrid el ministro de la Gobernación autoriza la publicación de la nota de los constitucionalistas y hace por su parte unas interesantes manifestaciones

MANIFESTACIONES DE MATOS

Preguntaron los informadores al señor Matos qué impresiones había traído de Barcelona, y el ministro les contestó:

—En las pocas horas que permanecí en Barcelona pude darme cuenta de una cosa, que parece ser que allí todos trabajan, que todos se preocupan, más que de cosas de la política, de cosas de la economía.

—¿Y de su conversación con el señor Ventosa? ¿Tuvo alguna transcendencia?

—Con el señor Ventosa me une

presa. Lo mismo ocurre en la vida social. Yo recibo a quien me solicita con la debida antelación.

El señor Bergamín refirióse a la nota que estaba redactando el señor Burgos Mazo, y dijo:

—Es concisa, clara, terminante y suficiente también.

El señor Villanueva, que oyó las palabras del señor Bergamín, añadió:

—Y patriótica. Hemos examinado bien la situación y adoptado la actitud lógica y conveniente para el país.

Después los periodistas entraron en el "hall", en donde el señor Burgos Mazo les redactó la siguiente nota:

LA NOTA OFICIOSA

“La notoria agravación del estado general político, nos ha obligado a reunirnos de nuevo. Desde luego mantenemos íntegra la unión y los acuerdos que expresamos en nuestra nota anterior.

Hemos de añadir hoy, que consideramos tan urgente la aplicación de nuestra fórmula, que a poco tiempo que se retarde, no podríamos garantizar que las Cortes Constituyentes, a más de encarnar la legitimidad y el derecho, que este carácter no lo perderían nunca, evitasen los males que se ciernen sobre España y contuvieran virtud bastante para restablecer la paz pública, asegurar el orden y hacer imperar, sin conmociones violentas, la libertad y la justicia.

Con este convencimiento y en las circunstancias actuales de España, creemos que nos está vedado acudir a las elecciones que se anuncian, ya que no podríamos, sin agravio nuestro, prestarnos siquiera a ser de ningún modo la oposición parlamentaria.”

DICE BURGOS MAZO

Una vez terminada la redacción, el señor Burgos Mazo acompañó hasta la puerta a los periodistas, diciéndoles al paso:

—La nota refleja fielmente la actitud adoptada por unanimidad absoluta.

—¿Pero el último párrafo—dijo un periodista—significa que irían si a ellas fuesen los elementos extremos?

—Está claro—contestó el señor Burgos Mazo.—Quiere decir eso y eso dice

Luego se despidió y salió rápidamente, tomando un coche.

una antigua y buena amistad, y hoy por celebrarse el novenario del fallecimiento de un hijo, le visité para reiterarle el pésame.

—¿No hablaron ustedes nada de política?

—Sí; hemos hablado algo de política y de las próximas elecciones.

A propósito. Esta noche pueden los periódicos publicar las manifestaciones de los del grupo constitucionalista y la nota que facilitaron. No se autorizó ayer porque no la conocía el Gobierno, pero ahora no hay inconveniente en ello.

—No, ninguna; pero sea lo que

sea, pueden ustedes tener la seguridad de que iremos a las elecciones; de que el Gobierno las hará, y mientras me vean ustedes en mi puesto, pueden asegurar que habrá elecciones.

La abstención de esos señores no implican lo más mínimo a otros elementos que no están encuadrados dentro de la disciplina política, ni de ningún partido tradicional.

El Gobierno este no tiene representación política, aunque cada cual de nosotros tenga la suya.

Habrán elecciones, porque el pueblo sabe que muchos de los problemas que hoy preocupan a España, no pueden resolverse más que en las Cortes, y convencido de que es así, irá a votar. El que crea que no debe de ir a las elecciones, que no vaya.

Yo puedo decirles a ustedes que tengo las mejores impresiones respecto a otros sectores de la oposición. Por de pronto los republica-

nos catalanes, según lo que pude ver a través de los periódicos y de otros informes, no se abstendrán de ir a la lucha electoral.

—¿Supone usted si de estas elecciones saldrá un nuevo partido político?

—No lo sé.—Lo que salga saldrá de las Cortes, desde luego.

Y repito: El pueblo pide Parlamento y el Gobierno hará las elecciones el día primero de Marzo.

EL CONDE DE ROMANONES DICE...

Un periodista ha celebrado una conversación política con el conde de Romanones, que le manifestó:

—Considero llegado el momento en que la Corona abra un amplio período de consultas, para llegar a la formación de un nuevo Gobierno compuesto por jefes monárquicos y que sea presidido por una persona que no haya intervenido directamente nunca en política.

Las condiciones que como garantía desean los regionalistas para la convocatoria de Cortes ordinarias

TERCERA. Renunciar al nombramiento de delegados gubernativos.

CUARTA. Designar desde ahora los magistrados que habrán de formar en su día el Tribunal de actas, teniendo cuidado de que los nombramientos recaigan en magistrados totalmente alejados de las luchas, de influencias políticas y de un prestigio y una conducta independiente notoriamente reconocidos. A tales magistrados podrá el ministro de la Gobernación encar- garse desde ahora que informasen sobre todos los recursos y reclamaciones que se formulen relativos a constitución de Ayuntamientos y a nombramiento de alcaldes y tenientes de alcaldes.

QUINTA. Dictar una disposición que sea norma a la que en su día hayan de sujetarse los dictámenes del Tribunal de actas, en el sentido que no habrá bastante con la prueba que el Tribunal juzgue suficiente, si el candidato que aparece legalmente ha acudido a la amenaza, la falsedad o al soborno en una sola sección electoral, aunque el resultado no pueda influir en la elección, para que aquélla sea declarada nula.”

Segunda. Dar tal fuerza a la fé pública notarial que resulte totalmente imposible que ningún candidato la pueda acaparar en provecho suyo.

El Gobierno facilita una interesante nota política en la que después de razonar su actitud, reitera la celebración de las elecciones en la fecha indicada

UNA NOTA OFICIOSA DEL GOBIERNO

En el ministerio de Gobernación han facilitado la siguiente nota oficiosa:

“Firme el Gobierno en su propósito de normalizar la vida constitucional de España, ha proclamado en toda ocasión y reiterado la imperiosa necesidad de la actuación del Parlamento para resolver todos los problemas pendientes hoy estacionados con grave quebranto de los intereses públicos. Parecía lógico, que quienes se manifestaron desearios de exigir las responsabilidades de gestión durante el período dictatorial, se apresurasen a procurar sus representantes en Cortes donde pueden aquellas demandarse; que quienes niegan el ocaso de los antiguos partidos políticos, aprovecharan la ocasión para demostrar que aún conservan arraigo en la opinión y fe en sus ideales y que

afectan esos trascendentales problemas cuyo solo acumulamiento crearía dificultades para su decisión. Quienes tengan visión de la responsabilidad del momento, advertirán no es una cuestión política la que se ventila, sino que es España.

En esa gran masa de españoles interesados en los problemas que aguardan resolución de las Cortes, el Gobierno vé con gran complacencia que surgirán caudillos que con su experiencia profesional, independencia política y espíritu ciudadano, se incorporarán a la vida pública, proporcionando su actividad a la importancia del empeño.

MANIFESTACIONES DEL GENERAL BERENGUER

El Presidente recibió esta tarde en su despacho al Rector de la Universidad de Sevilla.

Después conferenció con el ministro de Instrucción y el capitán general.

Al abandonar su despacho conversó con los periodistas, a los que dijo que había autorizado la publicación de la nota de los constitucionalistas, que ya aparecía en las ediciones de los diarios de la tarde.

Un periodista le pidió sus impresiones acerca de la citada nota, replicando el general Berenguer:

—Comentarios pocos. En realidad se trata de un episodio; pero, en fin, mañana acaso diga algo sobre ella. Ahora me voy a cenar a casa del duque de Alba.

Gravísimos problemas requieren urgente solución en el Parlamento: presupuesto, cambios, estatuto ferroviario (tarifas, ferrocarriles de nueva construcción, mejoras de los existentes), confederaciones hidroeléctricas, estatutos municipales y provinciales, revisión de las disposiciones de la dictadura civil y militar, responsabilidades, consorcios, enseñanza, comités paritarios, etc., etc. A todos los españoles

Ya empiezan a barajarse candidaturas por los distritos de las diversas provincias

LOS CANDIDATOS MONARQUICOS POR CIUDAD REAL

Ciudad Real.—Por el distrito de Alcázar se dan como presuntos candidatos los nombres de los monárquicos José Antonio de Sangroniz y de Francisco Martínez Ramírez, desvirtuándose oficialmente que el señor Matos se presentara por tal distrito.

Por Almadén presentarán candidatura los monárquicos Emilio González y Antonio Muñoz.

En Almagro reina gran tensión entre las candidaturas probables del marqués de Huetar, conservador, y don Alfonso Terán del Rad, romanonista.

EN MALAGA

Málaga.—Persona bien informada asegura que la candidatura monárquica de la provincia la formarán los señores siguientes:

Por el distrito de Antequera-Alora, don José Luna Pérez; por Archidona-Colmenar, don Manuel Romero Reggío; por Coín-Marbella, don Antonio Rosado y Sánchez Pastor; por Estepona-Gaucín, don Luis Armiañ; por Torrox, don Juan Pérez Urruti; por Ronda, don José Estrada, y por Vélez-Málaga, a don Luis Berenguer.

Faltan por designar los candidatos que irán a la lucha por la capital.

Unas declaraciones de Indalecio Prieto

INDALECIO PRIETO, PROCESADO

Bilbao.—El juez especial que entiende en los delitos de Prensa, ha dictado auto de procesamiento contra el director de “El Liberal”, Indalecio Prieto, por no haberse presentado cuantas veces fué requerido por el Juzgado para declarar acerca de la información que dicho periódico publicó del mitin republicano de la plaza de toros de Madrid.

LA ACTITUD DE LOS SOCIALISTAS

Bilbao.—El leader socialista Indalecio Prieto, ha hecho en Hendaya unas interesantes manifestaciones en las que justifica la abstención electoral por parte de los socialistas.

Añadió que con él coinciden, según han hecho público, Largo Caballero y Fernando de los Ríos.

UNA NOTA DE LAS IZQUIERDAS CATALANAS

Barcelona.—Esta mañana, los representantes de la Acción Catalana y la Acción Republicana celebraron una reunión, entregando luego a la Prensa una nota en la

que dicen que después de estudiar los diversos aspectos del problema político actual, han comprobado con satisfacción la completa coincidencia de parecer, decidiendo tomar la iniciativa para una impresión directa cerca de elementos afines de España que expondrá los aspectos diferenciales que el aludido problema presenta desde el punto de vista catalán y la necesidad de señalar de común acuerdo las normas de acción común entre los elementos del liberalismo y democracia de España para la consecución de las aspiraciones en ese problema y otros que afectan a los pueblos de la península que aspiran a la autonomía de su vida regional.

En Alcoy

Se registra un fuerte terremoto

Alcoy.—A las ocho y media se ha registrado en este pueblo una fuerte sacudida sísmica, que produjo gran alarma en el vecindario.

No hubo que lamentar desgracias, ni más daños que algunos desperfectos en determinados edificios.

Los periodistas de la Federación de Asociaciones, a la que pertenece la de Oviedo, se interesan por la reaparición del diario donostiarra "La Prensa"

EN LA PRESIDENCIA El general Berenguer ha recibido al marqués de Zafra y al de Vista-hermosa.

Estuvo en su despacho el doctor Codina y más tarde el obispo de Astorga, que presidía una comisión de dicha localidad para pedir al presidente del Consejo se restituyera a aquella plaza el batallón de Ordenes Militares, puesto que la vida comercial de la población sufría con la supresión.

PIDIENDO LA REAPARICIÓN DE UN PERIÓDICO

Recibió el presidente a una comisión de la directiva de la Federación de Periodistas del Norte y Noroeste de España, que representa los periódicos de todo el litoral cantábrico hasta La Coruña, y del interior hasta Valladolid, para pedir se interese el general Berenguer cerca de las autoridades militares, para que pueda reaparecer el periódico "La Prensa", de San Sebastián, que lleva mucho tiempo suspendido.

Con ello se proporcionará nuevamente trabajo al personal de talleres y a los redactores.

El presidente les prometió ocuparse del asunto.

EN GOBERNACIÓN

El ministro de la Gobernación recibió al gobernador civil y al alcalde de Madrid, al director gene-

ral de Comunicaciones, al alcalde de Barcelona, a don Darío Pérez, al ingeniero señor Buigas y al señor Castillo de Olivares.

Por la tarde recibió a los periodistas.

LA LISTA DE LOS EX-MINISTROS

La "Gaceta" publica una disposición ordenando al sub-secretario de la Presidencia, que lleve a cabo la formación de una lista en la que figuren los ex-ministros de la Nación.

La lista de ex-ministros facilitada por la Sub-secretaría de la Presidencia, suma ciento cincuenta, distribuidos en la siguiente forma: Estado, 13; Gracia y Justicia, 19; Ejército, 10; Marina, 12; Gobernación, 18; Instrucción, 21; Fomento, 24; Trabajo, 7, y Economía, 9.

LOS PASAPORTES DE EMIGRANTES

También publica la "Gaceta" una disposición por la que se deroga la Real orden de Septiembre de 1929 sobre emigración, autorizando a los Juzgados para extender las autorizaciones de embarque de emigrantes.

Otra disposición anuncia a concurso la vacante de ingeniero de Montes de la zona del Protectorado de Marruecos.

En las elecciones para los puestos en la Directiva de la Sociedad "El Sitio", triunfan los más izquierdistas

Bilbao.—Se ha verificado hoy la suspendida votación para cubrir los dos puestos vacantes en la directiva de la Sociedad "El Sitio".

En la lucha figuraban dos candidaturas, una oficial, formada por elementos de abolengo liberal, y otra de elementos moderados, aunque siempre dentro de ese ideario. Tomaron parte en la elección quinientos setenta socios, correspondiendo el triunfo a los avanzados por una mayoría de treinta y un votos.

PRINCIPADO Hoy Debut

Pilar Calvo Luisita Esteso

Teatro Campoamor

Mañana sábado: ESTRENO de la extraordinaria superproducción FOX—Totalmente hablada en español

EL VALIENTE por JUAN TORENA

La película de multitudes creadora de grandes núcleos de opinión que popularizarán y mantendrán el cine hablado.—Drama—Interés—Emoción—Arte. Completará el programa DOS NOTICIARIOS FOX y ESTRENO de una graciosa película de dibujos.

Choque de trenes

Resultan tres viajeros heridos

Madrid.—En la Intervención del Estado de los ferrocarriles del Norte han dado cuenta de que en la estación de Pozuelo, el tren de mercancías número 1.040 fué alcanzado por el de viajeros número 4.024, resultando heridos el mozo de tren Miguel Izquierdo y el fogonero del 4.024 Vicente Martínez.

En la Dirección general de Seguridad se decía que los heridos habían sido tres, y que el servicio en dicha estación se hacía por una sola línea, lo que ocasionaba frecuentes retrasos.

La Asamblea de los Inspectores de Primera Enseñanza

Se tratan asuntos de gran interés para la clase

Madrid.—Hoy han continuado las deliberaciones de la Asamblea de Inspectores de primera enseñanza.

Se trató del idioma español en las escuelas y de la defensa del niño.

También se trató de la significación moral de los Inspectores en los Tribunales o Juntas con los profesores de las Normales.

Igualmente se estudiaron los temas 16, 17 y 18, que tratan del sueldo mínimo de los Inspectores.

PRINCIPADO S.A.B.E. El más suntuoso de la provincia

HOY VIERNES 30 DE ENERO

2 Monumentales funciones de Cine y Variedades, 2

A las 7 y cuarto (moda) A las 10 y media (popular)

ORDEN DEL PROGRAMA

1.º ESTRENO de la producción Seleccionada Mavi, por el gran actor americano BUDY ROUSSELET, titulada

EL DUENDE DEL RANCHO

DESCANSO DIEZ MINUTOS

Fin de fiesta

2.º DEBUT de la notable estrella coreográfica

Pilar Calvo

3.º DEBUT de la gran «vedette» española, tan admirada por el distinguido público de Oviedo

Luisita Esteso

Un «león» con toda la barba

La emprende a tiros con concejales y vecinos

Guadalajara.—Comunican de Balmaseda de Jdraque, que el vecino de 50 años llamado León Martínez Guijarro, discutió agrientemente con un vecino suyo por motivos relacionados con el paso por una finca. Indignado, León marchó a su domicilio y cogiendo una escopeta volvió al lugar de la discusión, haciendo sobre su contrincante un disparo que le hirió en una pierna.

Como una vecina le afeara tal conducta, León disparó nuevamente, hiriéndola gravemente en la cabeza.

Cuando el vecino herido estaba a la puerta del Ayuntamiento explicando al alcalde lo ocurrido, llegó León y otra vez disparó contra él, hiriéndole de nuevo, juntamente con otras seis personas que allí se encontraban.

Luego penetró en el Ayuntamiento haciendo más disparos, hiriendo al alcalde, a un niño de seis años y a otras personas.

Marchó León al campo y prendió fuego a diez parideras, muriendo

do abrasado gran cantidad de ganado lanar.

Un vecino logró desarmar al furioso, que huyó, siendo perseguido por varios somatenistas que al fin lograron detenerle.

León declaró que lo hecho no era nada para lo que pensaba hacer.

PRINCIPADO Hoy Debut

Pilar Calvo Luisita Esteso

En Ribadeo

Manifestación abogando por la construcción del puente de enlace con Castropol

Ribadeo.—Con la intervención de todos los elementos valiosos de la provincia se ha llevado a cabo una gran manifestación, durante la cual el comercio cerró sus puertas, para pedir al Gobierno la variación del trazado del ferrocarril Ferrol-Gijón y la construcción del puente de unión de Ribadeo con Castropol.

La Reina de España visita a su madre que se encuentra peor.—En una mina inglesa quedan sepultados 50 obreros. Un voto de censura para los laboristas

SE DENIEGA EL PROCESAMIENTO

Madrid.—Según nuestras noticias, el juez especial que entiende en la denuncia que el Ateneo de Madrid presentó contra el concesionario del ferrocarril Ontaneda-Calatayud, ha denegado el auto de procesamiento contra don Guillermo Solms, personaje extranjero a favor de quien en su día se hizo la concesión.

El Ateneo ha decidido por su parte presentar el correspondiente recurso de apelación.

ACCIDENTE FERROVIARIO

Lérida.—En las inmediaciones de la estación de Vila-Noveta, chocaron un tren de mercancías y otro de viajeros, resultando cinco de éstos heridos.

LA REINA DE ESPAÑA, EN LONDRES

Londres.—Procedente de París y Madrid ha llegado a esta capital la Reina de España, que sin pérdida de tiempo se trasladó a la residencia de su madre, cambiando unas palabras con la enferma.

Después doña Victoria se retiró a descansar.

El último parte facultativo referen-

Salón Toreno

HOY A las 7 y cuarto A las 10 y media

ESTRENO de la magnífica producción

El Valle del Infierno

Interesantísimo cine-drama de grandísima emoción

Colosal interpretación de EVELYN NELSON, JACK HOXIE, FREDERICH MOORE y FRED KOHLER

Butaca: Tarde 0,75 Noche 0,50

Mañana sábado: ¡Un gran acontecimiento!

Estreno de la ingente superproducción

Las mujeres y los caballos

ce al estado de la Princesa Beatriz, dice que por repetirse los desmayos al corazón se considera a la enferma en un estado menos satisfactorio.

LA POLITICA YANQUI

Washington.—Las diferencias políticas entre el Senado y el Presidente Hoover son cada día más patentes, pues últimamente el Presidente de la Cruz Roja no ha querido entregar los 25 millones de dólares con destino a los obreros parados, por entender que los 10 millones recaudados en la suscripción popular son bastante.

TERRIBLES CONSECUENCIAS

Méjico.—El Gobierno ha enviado abundante material sanitario a las ciudades de Coxaca y Chiapas, donde a causa de los pasados terremotos se ha desencadenado una plaga de moscas, hallándose más de 20.000 personas enfermas, y teniendo que ser todas ellas objeto de operación.

EL NUEVO GOBIERNO FRANCÉS

París.—El nuevo Gobierno se presentará hoy a las Cámaras, reuniéndose antes en Consejo para ultimar algunos detalles de la declaración ministerial.

Hasta ahora sólo hay anunciadas tres interpelaciones a la política ge-

neral del Gobierno, una de ellas del comunista Cachin; otra de Saure, y la tercera de un radical-socialista.

Los radicales-socialistas se reunieron hoy bajo la presidencia de Herriot, y acordaron votar contra el Gobierno.

PARA TOMAR PARTE EN UN CONCURSO

Londres.—El Gobierno ha decidido que sus aviadores participen en el torneo de la Copa Schneider.

UNA CENSURA PARA LOS LABORISTAS

Londres.—Los conservadores se han anticipado a los liberales y han acordado presentar un voto de censura al Gobierno en la Cámara, por

PRINCIPADO Hoy Debut

Pilar Calvo Luisita Esteso

estimar que los laboristas hacen numerosos gastos públicos sin tener en cuenta la crisis inglesa.

CATASTROFE OBRERA

Linton (Estados Unidos).—A consecuencia de una explosión han muerto 30 obreros.

El accidente se produjo en una mina y se debe a una explosión de gas.

LA SITUACION DE UNOS ALPINOS

París.—Dicen desde Lyon, que la situación de los 63 alpinistas aislados por la nieve, es cada vez más difícil, desconfiándose de poder salvarlos.

Se ha dispuesto que como último extremo el usar cañerías de aguas para poder abrir paso por el túnel atascado por la nieve.

EXPLOSION EN UNA MINA

Londres.—En Wittehaven (Cumbria), se ha producido una catástrofe en una mina de carbón, quedando sepultados 50 obreros.

Los trabajos de socorro se organizaron sin pérdida de tiempo, pero hasta ahora solo han podido ser salvados tres mineros, dos de los cuales se encuentran graves a causa de la intoxicación de los gases.

REUNION SORPRENDIDA

Barcelona.—Durante la madrugada y en la barriada de Sans, la guardia civil sorprendió una reunión de delegados sindicalistas.

Tres de los reunidos fueron detenidos, dándose los demás a la fuga.

Parece ser que la reunión carecía de importancia, pues se trataba solo de un cambio de impresiones.

(Véase más información telefónica en 7.a plana)

Suscripción

Para el homenaje a Palacio Valdés

Ptas. Cts.

Suma anterior..... 1.894,25

Don Eusebio Cafranga..... 5,00

Don Francisco Blanco..... 5,00

Excmo. señor Marqués de Canillejas 50,00

Total pesetas..... 1.954,25

Los donativos se reciben en el Negociado de Hacienda de este Ayuntamiento.

Teatro Campoamor Empresa C. Fernández Arango Cine sonoro Western Electric Teléfono 36-66 A las 7 y 1/2 A las 10 y 1/2 ESTRENO - ESTRENO de la extraordinaria superproducción sonora de la acreditada marca Warner Bros FOX O MINUE? Hablada - Cantada y bailada Es una deliriosísima película cuyo argumento está basado en los trastornos que en el seno de una familia de virtuosos de la música clásica, ocasiona el desvío de un hijo que atraído por el amor y las necesidades de la vida, deserta del arte clásico para incorporarse a la estridencia del jazz

Teatro Jovellanos Empresa C. Fernández Arango Cine sonoro Western Electric Teléfono 34-34 A las 7 y 1/4 A las 10 y 1/2 Precios populares Butaca 1,50 EXTO GRANDIOSO de la gran revista sonora FOX ultra-moderna en la que se exhibe: las piernas más bonitas de América TOBILLOS DE ORO por SUE CAROL - JACK MULHALL El BRENDEL - MAJORIE WHITE Galería de Bellezas - Originalidad Preciosas mujeres - Un milagro de armonía y belleza

PRINCIPADO S.A.B.E. El más suntuoso de la provincia HOY VIERNES 30 DE ENERO 2 Monumentales funciones de Cine y Variedades, 2 A las 7 y cuarto (moda) A las 10 y media (popular) ORDEN DEL PROGRAMA 1.º ESTRENO de la producción Seleccionada Mavi, por el gran actor americano BUDY ROUSSELET, titulada EL DUENDE DEL RANCHO DESCANSO DIEZ MINUTOS 2.º DEBUT de la notable estrella coreográfica Pilar Calvo 3.º DEBUT de la gran «vedette» española, tan admirada por el distinguido público de Oviedo Luisita Esteso

Salón Toreno HOY A las 7 y cuarto A las 10 y media ESTRENO de la magnífica producción El Valle del Infierno Interesantísimo cine-drama de grandísima emoción Colosal interpretación de EVELYN NELSON, JACK HOXIE, FREDERICH MOORE y FRED KOHLER Butaca: Tarde 0,75 Noche 0,50 Mañana sábado: ¡Un gran acontecimiento! Estreno de la ingente superproducción Las mujeres y los caballos

COMENTARIOS DE PRENSA El diario conservador "La Epoca" publica un editorial en el que elogia la actuación del Gobierno Berenguer

LOS SUCESOS DE FINLANDIA

Madrid.—El periódico "El Liberal" comenta los últimos sucesos ocurridos en Finlandia y dice que lo acaecido es una demostración palpable de que es inútil ir hoy contra los pueblos liberales.

LO DE ANDALUCÍA, PAN PARA HOY Y HAMBRE PARA MAÑANA

Refiriéndose "El Imparcial" a la crisis andaluza dice que eso es pan para hoy y hambre para mañana, pues el problema tiene que subsistir porque allí hay muchísimos terrenos sin cultivar, y que lo importante es prevenir para un futuro, para lo cual habrá que estudiar un plan amplio y sería mejor nombrar una Comisión que lo estudiase, puesto que a ello no habrían de oponerse los propietarios andaluces.

EL PROBLEMA DE LAS NARANJAS

"El Sol" se ocupa del problema de las naranjas heladas, y dice que en este asunto se impone el buen criterio, puesto que Murcia secunda el movimiento de Valencia y ésta se esfuerza en que se haga una sana prohibición en las exportaciones.

Habla después de la campaña llevada a cabo por la revista "Exportación", que dice debe de cuidarse mucho de la seriedad en nuestros mercados internacionales, sobre todo los ingleses, a los que van en gran cantidad nuestros frutos del África central.

UN COMENTARIO DE "LA EPOCA"

Comenta el periódico "La Epoca" el momento actual y recuerda que hace un año advino al Gobierno Berenguer, y dice que el hecho es éste:

Al caer la Dictadura se creía en la revolución, y hoy, después de un año, se demostró que en la vida de la Ley y del Derecho hay energía suficiente para que toda revolución sea impotente.

El Gobierno de Berenguer cumplió con su deber restableciendo la Justicia y el Orden público y caminando rectamente hacia el régimen parlamentario.

Un importante incendio

Queda destruida una fábrica de maderas

Madrid.—En la calle de Bravo Murillo, número 165, se ha declarado un violento incendio esta mañana en un almacén de maderas.

A pesar de los esfuerzos realizados por el Cuerpo de Bomberos, el edificio ha quedado totalmente destruido.

Las pérdidas se calculan en unas quinientas mil pesetas, y estaba asegurado por valor de doscientas mil pesetas.

En los trabajos de extinción resultaron heridos cuatro bomberos, uno de ellos de pronóstico reservado y los restantes leves.

La gripe decrece

Y se confía que en unos días acabe de desaparecer

Madrid.—En la Dirección general de Sanidad se reciben datos que acusan un notable decrecimiento de la gripe.

En Madrid tiende a desaparecer, no habiendo apenas complicaciones.

Se confía que en muy pocos días pueda darse por desaparecido el estado de epidemia.

Una noche de tos es suplicio y desesperación FIMOL BUSTO CALMARA VUESTRAS ANGIUSTIAS Frasco pequeño (de prueba) 3,50 Frasco grande 5,00

TERCER ANIVERSARIO EL SEÑOR Don Jenaro González-Rico y Grana Falleció en esta ciudad el día 31 de Enero de 1928 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica R. I. P. Su viuda, hijos, hijos políticos y demás parientes, Ruegan a sus amigos le tengan presente en sus oraciones. Las misas que se celebren mañana, día 31, en la iglesia parroquial de San Juan el Real en esta ciudad, así como la solemne de las diez y media de la mañana y restantes que se digan en la parroquia de Dóriga (Salas), y en el cementerio de dicho lugar, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

EN LA ACCION CATOLICA DE LA MUJER

La segunda conferencia sobre la Enciclica "Rerum Novarum" dada por el Deán, señor Arboleya

Con igual animación de otras veces, y teniendo por presidencia a personalidades locales, dió ayer noche en el salón de actos del Centro de Acción Católica de la Mujer su segunda conferencia acerca de tema tan sugestivo como el de la Enciclica "Rerum Novarum" el muy ilustre señor don Deán de la Santa Iglesia Catedral don Maximiliano Arboleya.

El interés de estas conferencias va siendo cada vez más grande a medida que el conferenciante profundiza más y más sobre las sabias doctrinas de Santo Tomás de Aquino, según dijo un articulista en "El Sol", tanto tiempo enterradas injustamente.

Comenzó aludiendo a la impresión causada por las conferencias anteriores, donde se vieron ideas personales y "avanzadas" suyas, cuando son no más que las predicadas en todo tiempo por la Iglesia, aunque no las divulgadas por los que, según el "Osservatore", han falsificado demasiadas veces las enseñanzas de Jesús, relativas a las relaciones entre ricos y pobres.

Y seguidamente, entró de lleno en la cuestión leyendo un primoroso trabajo en unas cuartillas que sintetizó de esta forma:

La cuestión obrera es la enfermedad social cuya terapéutica contiene la enciclica "Rerum Novarum"; para conocer el contenido de ésta, hay pues que conocer dicha cuestión, como hay que conocer lo que es una pulmonía para explicar-se la eficacia de sus remedios. Debemos además conocer esa cuestión porque atañe a todos, afecta directa y dolorosamente a millones de familias y es todavía la gran cuestión candente.

El trabajador, de miserable situación social en las civilizaciones anteriores al Cristianismo, fué elevado por esta religión a la categoría de obrero libre y con todos los derechos de la ciudadanía. Vencido penosamente el peso muerto de la legislación romana, superada la invasión catastrófica de los bárbaros y pasados los siglos de hierro ante-

riores al año mil, la Iglesia inició en el siglo XI la agremiación de los obreros, primero en Cofradías y luego en Corporaciones profesionales, organización maravillosa que duró, aunque al fin decadente, hasta las tremendas revoluciones de fines del siglo XVIII, y que labró durante ese lapso de siete siglos la paz social fundada en el respeto a la dignidad y a los intereses de los trabajadores.

Como hasta el nacimiento de la industria moderna sólo había talleres "caseros", parecidos a los que aún conocemos de carpintería, zapatería, etc., resultaba posible la agrupación en la misma Corporación profesional de todos los que trabajaban en el mismo oficio: patronos o maestros, que trabajaban como los demás, oficiales u obreros y aprendices. El número de éstos era muy limitado para evitar el exceso de trabajadores y el paro forzoso, y cada Corporación abarcaba a todos los que la ejercían, no pudiendo nadie establecerse independientemente. Todo para evitar la superproducción y el paro consiguiente.

Describe el conferenciante la organización interior de los Gremios, cómo entraban los aprendices, cómo llegaban a oficiales y cómo se convertían en maestros, y habló por fin de los jurados o verdaderos "inspectores del trabajo", que evitaban el abuso de los obreros y del público, que vigilaban porque aquéllos estuvieran bien tratados y porque éste no fuera víctima de falsificaciones y trampas.

Para no alargar la conferencia dejó para la próxima el exponer sucintamente las ventajas enormes de las Corporaciones, sus defectos indiscutibles, su decadencia y por fin su desaparición, que León XIII señala como una de las causas que produjeron la cuestión social, cuyo nacimiento y desarrollo prometió tratar inmediatamente.

Al final el ilustre conferenciante recibió innumerables parabienes por su brillantísima disertación.

DEL ESTADO SANITARIO DE TRUBIA

El alcalde expone los trámites a llenar para la traída de aguas a dicha localidad

Cuando entramos ayer a recoger información en el Ayuntamiento, preguntamos al señor Covián qué había motivado la visita del inspector provincial de Sanidad, don Julián Alonso, contestando el alcalde: —Tengo entendido que visitó al señor secretario con motivo de las manifestaciones suyas que aparecieron en LA VOZ DE ASTURIAS, y según manifiesta el señor Gendín, el señor Alonso hizo la afirmación de que esas manifestaciones las había hecho con carácter particular y no para que se hicieran públicas sus observaciones.

Nosotros alegamos al señor alcalde, que para nosotros, cuando se trata de problemas de tanta importancia como es la sanidad, y cuando los juicios son de una persona tan autorizada como el señor Alonso, creemos que las opiniones no son de nadie, puesto que se deben al público, que es al fin y a la postre a quien interesan.

¿Qué como funcionario no puede fustigar a las Corporaciones? No lo podrá hacer el señor Alonso desde el punto de vista político, pero desde el sanitario está en sus plenas facultades, aunque el señor Alonso quiera ser respetuoso con la Corporación aludida.

Y terminamos nuestra advertencia haciendo constar que nada se nos había indicado de que las manifestaciones eran privadas, mucho más cuando fueron iniciadas con motivo de un requerimiento público a su opinión lanzado por el corresponsal de Trubia a nuestro periódico.

El alcalde, después de escuchar las observaciones que dejamos hechas, nos hizo entrega de la siguiente nota oficiosa, redactada en descargo de cuanto ayer se dijo por nuestro periódico:

"Al constituirse el actual Ayuntamiento, se encontró con el asunto de la traída de aguas a Trubia y con el expediente de pavimentación de la calle del Vasco. Desde luego esta Alcaldía prestó la debi-

da atención a ambos proyectos y aún cuando lo acaricia con verdadero cariño, resulta que a pesar de estar aprobado por el Ayuntamiento el de la traída de aguas, quedan aún pendientes de otros trámites, donde este Ayuntamiento no tiene más misión por ahora que interesar la máxima urgencia para ultimarlo. Por tanto no puede atribuirse culpabilidad alguna al actual Ayuntamiento.

Creyendo la Alcaldía que este expediente se hallaba a informe de la Junta provincial de Sanidad, recomendó hace cosa de un mes, por carta al señor inspector provincial de Sanidad, se dignara proceder con urgencia a su tramitación, contestando éste que nada podía hacer, puesto que no había llegado a aquella oficina. En igual sentido hace unos quince días recomendó la Alcaldía por teléfono al ingeniero señor Laguardia, jefe de la División Hidráulica, tomase con interés el asunto, lo que contribuye a la dilación de plazos para los informes respectivos.

Terminado el plazo de reclamaciones, dentro del cual se presentaron dos, que ya fueron contestadas, pasará nuevamente del Gobierno civil a la División Hidráulica para su estudio e informe y después a la Junta provincial de Sanidad.

En cuanto a la calle del Vasco, se notificó al contratista con fecha 26 del actual, para que comience las obras en el plazo improrrogable de ocho días."

Sociedad Filarmónica de Oviedo

Hallándose enfermo de gripe, en Madrid, el ilustre maestro compositor Bela Bartok, se suspende el concierto anunciado para el sábado 31, el cual habrá de celebrarse el martes, 3 de Febrero, a las siete de la tarde.—La Junta de gobierno.

Lea usted "La Voz de Asturias"

BANCO HERRERO.-OVIEDO

Su situación en 31 de Diciembre de 1930.—Ajustado al modelo aprobado por R. O. de 21 de Stbre. de 1922

	Pesetas	Pesetas		Pesetas	Pesetas
ACTIVO			PASIVO		
CAJA Y BANCOS			CAPITAL.....		
Caja y Banco de España.....	10.765.898,46				15.000.000,00
Moneda y billetes extranjeros (valor efectivo).....	91.596,57		FONDOS DE RESERVA.....		
Bancos y Banqueros.....	6.814.247,25	17.671.742,28			3.500.000,00
CARTERA			ACREEDORES		
Efectos de Comercio hasta 90 días ...	15.119.499,54		Acreeedores a la vista.....	79.427.975,67	
» » » a mayor plazo. »			Acreeedores en moneda extranjera (valor efectivo)	884.140,01	
TITULOS			Acreeedores en Caja de Ahorros.....	81.493.033,23	
Fondos Públicos.....	73.977.342,61		Bancos y Banqueros.....	13.346.647,42	175.151.796,33
Bonos Oro.....	3.181.357,60		EFFECTOS Y DEMAS OBLIGACIONES A PAGAR		
Oblig. F. C. y otras industriales.....	11.754.703,28		Efectos a pagar.....	1.581.259,59	
Accionss diversas.....	22.123.013,16		Cupones y amortizaciones a pagar...	920.876,15	
Títulos cuenta dobles.....	2.983.947,90	129.139.894,09	Dividendos a pagar.....	3.917,50	2.506.053,24
CREDITOS			PÉRDIDAS Y GANANCIAS.....		
Deudores con garantía prendaria....	20.205.951,83				4.495.529,14
» a la vista.....	20.073.080,53		VALOREES NOMINALES		
» en moneda extranjera (valor efectivo).....	1.546.735,51	41.825.767,87	Depositantes.....		304.497.483,91
INMUEBLES.....					200.653.378,71
		3.786.785,30	SUMAS.....		
MOBILIARIO E INSTALACIONES.....					505.150.859,62
		1,00	EL PRESIDENTE,		
ACCIONISTAS.....					Ignacio Herrero de Collantes
		6.001.150,00	DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE		
DIVIDENDOS ACTIVOS.....					
		375.000,00	Los propietarios de terrenos en la cumbre del Naranco dan facilidades para la construcción del parque		
GASTOS DE ADMINISTRACION.....					
		1.521.514,88	El alcalde comenzó dándonos cuenta de que se había celebrado la anunciada reunión de propietarios de terrenos en la cumbre de Naranco donde ha de ser construido el Parque de recreo para los ovetenses.		
CONTRIBUCIONES E IMPUESTOS..					
		331.523,29	A la reunión asistieron los señores Uría y Coll y un hermano de éste.		
VALORES NOMINALES					
Depósitos en nuestras cajas.....		304.497.480,91	De la conversación se dedujo que la parte principal de los terrenos que precisa el Ayuntamiento para hacer el aludido Parque son de la propiedad del señor Coll y de una hermana de éste llamada doña Carmen.		
SUMAS.....					
		505.150.859,62	Por lo tanto se convino en que era suficiente terreno lo que poseen estos propietarios y se procederá a entenderse con ellos solamente.		

El Director-Gerente, Julián Hidalgo

DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

Los propietarios de terrenos en la cumbre del Naranco dan facilidades para la construcción del parque

El alcalde comenzó dándonos cuenta de que se había celebrado la anunciada reunión de propietarios de terrenos en la cumbre de Naranco donde ha de ser construido el Parque de recreo para los ovetenses.

A la reunión asistieron los señores Uría y Coll y un hermano de éste.

De la conversación se dedujo que la parte principal de los terrenos que precisa el Ayuntamiento para hacer el aludido Parque son de la propiedad del señor Coll y de una hermana de éste llamada doña Carmen.

Por lo tanto se convino en que era suficiente terreno lo que poseen estos propietarios y se procederá a entenderse con ellos solamente.

Se hizo notar los propósitos del Ayuntamiento de adquirir esos terrenos, y ante esta circunstancia se llegó a la conclusión de que el precio será favorable para los intereses municipales.

Es de apreciar—agrega el señor alcalde—la conducta altruista de dichos señores, que llegaron a fijar un precio que no han querido aceptar en otras ocasiones de propuesta de venta que se les hicieron.

EL MUSEO PROVINCIAL

Después el señor alcalde nos habló de que se había enviado a la Diputación una comunicación para bre se tome el acuerdo de renunciar que en el primer Pleno que celebra los terrenos que posee en San Lázaro y que habrán de cederse al Estado para construir en ellos el nuevo cuartel de Carabineros, a cambio de que sea cedida al Ayunta-

miento la parte del viejo edificio de San Vicente que falta por reconstruir para instalar en él el Museo provincial.

También se podrá instalar en dicho local la nueva biblioteca de Asturias que acaba de crear la Diputación por la relación que con el Museo tiene la biblioteca asturiana, para todo lo cual la Diputación ofrece todo género de colaboraciones.

PARA INSTALAR MOTORES

Se concede autorización a don

diente, las reclamaciones que contra las cédulas han formulado don Manuel Gómez Carneado y doña Generosa Casielles.

TRES DÍAS DE PLAZO

Se dan tres días de plazo al dueño del callejón de la Plaza de Daoiz y Velarde, para que retire unos escombros que despiden malos olores.

PARA LA SESIÓN DE HOY

Orden del día para la sesión que hoy celebrará la Permanente municipal:

- Lectura del acta anterior.
- Comunicaciones oficiales.
- Informe del abogado Consistorial, sobre sentencia del Tribunal Contencioso, en asunto de las aguas de El Llamo.
- Balance de operaciones de contabilidad.
- Liquidación parcial de obras del nuevo Matadero.

permuta de parcela, en el Campo Maniobras.

Expediente sobre modificación del cierre de la Diputación Provincial.

Id. sobre urbanización de la calle F. Ladreda.

Id. sobre emplazamiento de una moto-bomba, en la calle P de la Sala.

Id. sobre construcción de una Avenida en la Ciudad Jardín.

Id. sobre pavimentación de la calle Campoamor.

Presupuesto sobre construcción de una casilla de arbitrios en la Avenida de Santander.

Instancia de don Ramón Díaz, para cerrar una finca en Pando.

Idem de don Alfredo Granda, para idem idem en Mercadín.

Idem de don Simón Campa, para idem idem en San Claudio.

POPULAR CINEMA Domingo 1.º de Febrero

PRIMER BAILE DE MASCARAS

Jacinto Blanco para instalar un motor en la calle del 9 de Mayo.

Igual concesión se hace a don Vicente Miranda, en el sótano de la casa número 17 de la calle del Arzobispo Guisasola.

A don José Malaquez para un depósito de gasolina en la calle del Río de San Pedro.

RECLAMACION DE CÉDULAS

Se envía a la Diputación, favorablemente informada por la Permanente y el Negociado correspon-

PRINCIPADO Hoy Debut

Pilar Calvo

Luisita Esteso

blemente informada por la Permanente y el Negociado correspon-

Expediente de pobreza.

Instancia de don Benjamín Valdés, para instalar motores en la calle Campoamor.

Id. de don Jesús Cabal, para sustituir miradores en Fruela, 1.

Id. de don Julián Carlón, sobre

Idem de doña Filomena Díaz, para construir una casa en Rubín.

Extractos de acuerdos de la Permanente de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre de 1930.

Mociones.

Cuentas.

Suscripción Para el monumento a "Clarín"

	Ptas. Cts.
Suma anterior...	28.883,90
Suma de 19 cuotas de a 1 peseta entregada por don Rufino Puente.....	19,00
D. Constantino F. Arango Producto líquido de la función organizada por los estudiantes de la Universidad en el Teatro Campoamor	500,00
Idem de la función celebrada en Mieres.....	161,50
Don Antonio Cabañas.....	10,00
Círculo Republicano de Mieres	25,00
Don Valentín Silva.....	25,00
Total pesetas.....	29.824,40

El asunto Serrán Para asistir a la vista ha salido de la Cárcel el señor Galarza

Madrid.—Esta mañana se ha comenzado a ver el proceso del asunto Serrán, en el que es parte la Papeleta Española.

Por este motivo salió de la cárcel el señor Galarza, siendo acompañado por el decano del Colegio de Abogados, señor Ossorio y Gallardo.

Comenzada la vista y después de la prueba fiscal, se ha suspendido la sesión a petición del abogado de Serrán, señor Galarza.

Este fué acompañado hasta estrados por sus compañeros de Colegio, vestidos con la toga.

Para despedirle, a su regreso a la cárcel, también salieron los compañeros hasta la puerta.

Informaciones de la Región

TINEO

UN ANIVERSARIO

Un año se cumple ahora del fallecimiento del abogado de esta villa don Luis Sánchez y Fernández, persona de las más caracterizadas en esta villa por su representación personalísima, que en todas las clases sociales cristalizaba en cariños y simpatías. Pertenecía a una respetable familia de mucho arraigo en el concejo, y por su carácter y condiciones, fué en su juventud el más popular de todos los jóvenes de su tiempo. Debido a sus grandes condiciones artísticas, (a las que fué lástima no se dedicase de lleno), es en la vida social de Tineo su recuerdo de una inconfundible significación. Aparte sus aficiones pictóricas—de las que dejó muestras notables—, su competencia musical, tan grande como su entusiasmo le llevó hace años a formar un Orfeón, dirigió continuamente coros religiosos, compuso algunas piezas musicales, organizó estudiantinas y funciones teatrales (cual aquella en que se puso en escena la obra "Cádiz" con destino, lo recaudado, a los repatriados de Cuba, y que los que a ella asistieron recuerdan como algo verdaderamente memorable entre los sucesos teatrales de la localidad). Y no solo en su juventud, sino hasta su muerte, continuó con el mismo entusiasmo artístico, y por su carácter expresivo y animoso, hallaba su mayor goce en el trato con los muchachos, los que también sentían por él igual simpatía. Desempeñó durante muchos años la Secretaría del Juzgado municipal, y fué profesor del Colegio de Segunda Enseñanza que hubo aquí en otro tiempo. Por esta razón, y las arriba dichas, son muchos los jóvenes que aquí le tuvieron por maestro, ya en asignaturas del Bachillerato, ya en música o en pintura. Ahora, sus discípulos, queriendo dar una prueba del cariñoso recuerdo que de él guardan acordaron, en unión de algunos de los muchos amigos del finado, hacer celebrar un aniversario por su eterno descanso. Ya que el que le dedica la familia se celebra en Oviedo donde ésta reside. Y así se efectuó en esta iglesia parroquial, con una numerosa asistencia, a pesar de la crudeza del tiempo. En el duelo figuraban gran número de sus más íntimos amigos, en unión de sus discípulos, constituyendo una cariñosa manifestación en extremo simpática este acto.

En esta fecha memorable para cuantos sentimos afecto por aquel bondadoso caballero que fué en vida don Luis Sánchez, no queremos dejar de reiterar nuestra condolencia a la distinguida familia: a su viuda la respetable señora doña Benigna Suárez de Puga, a su hijo el joven abogado y empleado del Banco Herrero don Pedro, y a su hermano el digno y culto canónigo de la Catedral de Oviedo don Enrique Sánchez. En el sentimiento, aún tan vivo por la pérdida de un ser tan querido, ha de servirles de consuelo el pensar en su acendrada religiosidad (y muerte edificante, con un fervor verdaderamente ejemplar) que ya habrá recibido la eterna recompensa, y también este testimonio de cariño que ahora le rindieron sus discípulos, al que se sumaron todos sus amigos, como lo hacemos nosotros con la mayor efusión de nuestros sinceros sentimientos a la memoria del inolvidable don Luis.

LAVIANA

DE SOCIEDAD

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la esposa del inteligente y culto médico don Mariano Menéndez.

Tanto la madre como el recién nacido siguen en perfecto estado de salud.

Reciban los venturosos padres nuestra más cordial enhorabuena.

Ciaño (Langreo)

DE SOCIEDAD

Después de cumplir sus deberes militares, ha regresado de Melilla el culto maestro nacional don José Manuel Fernández Gutiérrez, hijo de nuestro estimado amigo don Armando Fernández, empleado en Duro-Felguera.

URBIES (TURON)

INTERESES LOCALES

Nuevamente tenemos que ocuparnos desde estas columnas de las necesidades más apremiantes que sienten este vecindario, y suponemos que al igual que en ocasiones anteriores, nuestros concejales han de dar la llamada por respuesta a nuestras justas aspiraciones; pero, no obstante, no nos cansaremos de repetir una y cien veces los justísimos anhelos del vecindario de Urbies, a ver si a fuerza de machacar conseguimos algo de lo mucho que necesitamos.

Los vecinos del pueblo del Collado sienten la imperiosa, la urgentísima necesidad de que se les dote de agua potable, pues es vergonzoso que en pleno siglo XX tengan que surtir de tan preciado líquido en un charco, en el cual hay innumerables bichos venenosos, como sacaveras, sapos, etc., etc., habiéndose dado varios casos de llevar las mujeres el agua en calderos para sus casas y al ir a hacer uso de ella encontrarse con algún repugnante bicho, recibiendo, como es natural, el susto consiguiente.

Además dicho charco sirve también de abrevadero para el ganado. En estío queda seco completamente, y entonces los vecinos tienen que recorrer mil quinientos metros para proveerse de agua en una reguera tan antihigiénica como el tantas veces mencionado charco. ¿Hay derecho a esto, señores concejales?

Hace dos años que ha sido aprobada por el Ayuntamiento la instancia presentada por los vecinos de La Tejera, Santa Eulalia, El Pedroso y Las Hattielles, solicitando la instalación de alumbrado público y como no podía ser por menos dicha instancia fué aprobada, pero, a pesar del tiempo transcurrido, todavía no se ha empezado la instalación.

Señor Alcalde, en el siglo llamado de "las luces" es imperdonable que tantos mortales permanezcan "en las tinieblas". ¿No le parece? Pues esperamos que sin más demora de las órdenes oportunas para la construcción de una fuente en El Collado y el tendido de red eléctrica para los pueblos citados anteriormente y si así lo hace tenga la seguridad que se captará el aprecio y estimación de los vecinos de Urbies.

RIOS A

FALLECIMIENTO

El achaque traidor de una angina de pecho, hizo agravar su salud al tan querido como estimado vecino y amigo don Avelino Cabo Alvarez, quien, no pudiendo soportar la lucha contra la enfermedad, entregó su alma al Todopoderoso en la madrugada del pasado lunes, 26 del actual.

A la edad de 53 años, cuando aún le sonreían días venturosos para el bienestar suyo y de su familia, se marcha de este mundo, el que fué un probro y honrado Secretario de este Ayuntamiento, durante unos quince años. Por la afabilidad de su carácter, su bondad, la seriedad de sus actos y de su condescendencia con cuantos le trataban, forjaban en él todo el arraigo de una buena amistad y aprecio.

El miércoles 28, a las once, tuvieron lugar la conducción de su cadáver, desde su casa de Prunadilla, al cementerio parroquial y las exequias fúnebres, asistiendo una manifestación de duelo.

La pérdida de tan buen amigo es verdaderamente sentida, y con la mayor pena la sobrellevarán su aflijida viuda doña María González Barro, hijos don José, doña Guillermina y don Francisco, hermanos don José, doña Nieves y don Jesús, a la par de todos sus familiares, a quienes nos unimos de corazón en ese pesar y sentir.

Descanse en paz don Avelino Cabo Alvarez.

Ciaño-Santa Ana

UNA VENTA

Se vende una casa de bajo y piso en buenas condiciones para cualquier negocio e industria, con un gran patio detrás de la casa. Para informes diríjanse a Joaquín Díaz.

DESDE SAMA DE LANGREO

Ayer se celebró sesión del pleno del Ayuntamiento, nombrándose alcalde a don Servando Sánchez Cabricano

En la mañana de ayer se reunió el Pleno de nuestro Ayuntamiento bajo la presidencia del primer teniente alcalde don Daniel Leguina, para dar cumplimiento a la disposición gubernativa que ordena el nombramiento de alcalde por la propia Corporación municipal.

Asistieron veintidós concejales. Abierta la sesión, el secretario, señor Fernández, lee el acta anterior, que es aprobada. Lee también los telegramas enviados por el gobernador de la provincia referentes al cese del alcalde anterior y ordenando la reunión plenaria para designar el que ha de reemplazarle. Igualmente dá lectura a los artículos del Estatuto referentes a la elección de alcalde, y, acto seguido, se procede a la votación mediante papeleta.

Hecho el escrutinio, es proclamado, por unanimidad, don Servando Sánchez Cabricano para ocupar la presidencia del Ayuntamiento, tomando posesión en el acto.

El señor Leguina pronuncia unas frases solidando al nuevo alcalde.

El señor Sánchez Cabricano agradece las manifestaciones del señor Leguina y dice que al ser elevado al cargo por sus compañeros de consistorio, quiere hacer público que viene animado de los mejores deseos, esperando que nunca ha de faltarle el apoyo de todos los concejales para laborar en favor de los intereses del concejo.

Tiene unas palabras de cariño para el alcalde saliente, señor García Fernández, y refiriéndose a los empleados municipales dice que desea ser para ellos, más que un jefe, un verdadero amigo y que velará por los intereses de todos.

Saluda a los periodistas locales, en los que confía hallar siempre unos buenos colaboradores, y termina dirigiéndose al público poniéndose a disposición de todo el vecindario, pues las puertas de la Alcaldía estarán abiertas en todo momento para lo que sea justo y razonable.

La vacante que en la Permanente deja el señor Sánchez Cabricano se cubrió también por votación, nombrándose al concejal socialista don Juan Castaño, y suplente de éste a don Vicente Mateo.

Se nombró concejal jurado a don Marcelino Santos Tagarro.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión, a la que asistió numeroso público.

Nosotros, al felicitar a don Servando Sánchez por haber sido nombrado alcalde de Langreo, le deseamos muchos triunfos en su actuación, que, seguramente, será provechosa para los intereses del concejo.

EL DESCANSO DOMINICAL Y EL COMERCIO DE LANGREO

Por lo que vemos, los comerciantes de Langreo se hallan colocados en un plano de inferioridad respecto a los demás de Asturias en cuanto al cierre de comercios en domingo, cumpliendo la razonable ley del Descanso dominical.

Decimos esto porque mientras los comerciantes langreanos se ven obligados a cumplir exactamente la citada ley, los de otros pueblos de la provincia siguen sin cumplirla, con lo que se causa un perjuicio considerable a los de Langreo.

El Círculo Mercantil debe entretenerse con el nuevo alcalde para tratar en serio este asunto, y de esa reunión debiera salir un acuerdo en firme para dirigirse a la Superioridad a fin de que se haga que la ley sea igual para todos.

LA CALEFACCIÓN EN LAS ESCUELAS

Tenemos que recoger aquí una noticia, que aunque se refiera a Avilés, se la brindamos al señor alcalde de Langreo, por si la cree digna de tenerse en cuenta.

En una de las últimas sesiones del Ayuntamiento avilesino, se acordó hacer un proyecto y presupuestado para calefacción en las

escuelas graduadas de la villa, prometiendo el alcalde ocuparse con gran interés en este asunto tan importante para la salud de niños y maestros en la época de invierno.

No copiamos más. Únicamente añadiremos que en las escuelas graduadas de Sama, durante los inviernos, suele ser tan baja la temperatura, que son bastantes los niños que han de perder clase para no exponerse a resfriados.

¿Por qué no se instala en ellas calefacción como ya la tienen todas las oficinas municipales?

El señor Sánchez Cabricano y los concejales del distrito tienen la palabra.

LA CONTRIBUCIÓN INDUSTRIAL

Se han fijado ya, en los sitios de costumbre los días de pago de la contribución industrial, en nuestro concejo, que corresponden a las fechas siguientes del mes de Febrero:

Día 2, Ciaño.
Días 3, 4, 5 y 6, Sama.
Días 7, 8, 9 y 10, La Felguera.

UN INCENDIO

En la madrugada de ayer se produjo un incendio en un comercio de la Plaza la Salve, que por fortuna no hubo que lamentar desgracias personales.

Varios obreros que venían del trabajo, al pasar por el lugar del siniestro se dieron cuenta del incendio, avisando a los dueños del comercio, siendo sofocado rápidamente.

Las pérdidas son de alguna consideración.

ENFERMO

Se encuentra enfermo en Madrid nuestro querido amigo y compañero en la Prensa, don Antonio Muñoz.

Hacemos fervientes votos por su restablecimiento.

"LA LEGAL"

Sociedad de tableros de Sama, San Martín y Laviana, saca a subasta todas las pieles y cueros de las reses que los socios de la misma sacrifican en el año 1931.

La subasta se celebrará el día 30 del actual, en el Círculo Mercantil de Sama, donde se hallará el pliego de condiciones hasta el día indicado.—El Presidente, Manuel Fernández.

La Riera (Somiedo)

NATALICIO

El día 10 del corriente dió a luz una preciosa niña la señora del reputado y popular comerciante don Rogelio Riesco.

Con toda solemnidad y ante numerosa concurrencia recibió las aguas bautismales, poniéndosele el nombre de María.

Apadrinaron el acto don Manuel Fernández, prestigioso industrial de Salas, y la señorita Ludivina García, culta maestra de Castro.

A continuación se sirvió a los invitados un sabroso lunch, haciendo votos los comensales por la felicidad de la "bebé" y su familia.

PRO CULTURA

Una comisión de La Riera y San Pedro solicitará del Ayuntamiento de Somiedo el apoyo material para construir un nuevo local escolar que armonice con las exigencias higiénicas y quite a estos pueblos el ominoso estigma que sobre ellos pesa, ya que en cuanto a Instrucción pública se refiere vivimos como en la época antiludiviana. Y consiste que ni retiramos la frase.

Promesas particulares del señor Alcalde, nos hacen esperar optimistas la pronta y satisfactoria solución de este importante asunto, no dudando que los "dichos" han de trocarse pronto en realidad tangible. Amén.

Alfa.

Redacción de "La Voz de Asturias"
Apartado 111, 21

SAN CLAUDIO

LOS "ASES" DEL CANTO REGIONAL DEBEN ACTUAR EN SAN CLAUDIO

Pocos pueblos de la provincia deben quedar ya sin que no hayan actuado los "ases" del canto regional.

Pero en el nuestro con estar a pocos kilómetros de la capital, y ser un pueblo industrial y con gran número de vecinos todavía no hemos tenido la satisfacción de oírlos.

No debe pasar otra temporada sin que actúen en esta localidad, sea por cuenta de un empresario o de los mismos prestigiosos intérpretes de la canción asturiana. Solo el anuncio de la actuación de éstos bastaría para que el local donde tuviera lugar el concierto se llenara hasta el tejado. ¡Con las ganas que aquí tenemos de oírlos!

¿QUE ES DEL PRACTICANTE?

En breve se cumplirá el año en que el Ayuntamiento nombró un practicante interino para San Claudio, siendo el día de hoy en que no le vimos el pelo; y como ya se nos ha preguntado por su paradero, cosa que ignoramos, se nos ocurre preguntar: ¿Qué es del practicante?

LA JUNTA ELECTORAL Y LOS VECINOS DE SANTA MARINA Y LORIANA

Los vecinos de Loriania y Santa Marina no están conformes con la variación del local en que se ha de llevar a cabo la votación para las elecciones venideras.

Tuvimos ocasión de hablar con vecinos de uno y otro pueblo y nos dicen que de celebrarse la votación en los sitios designados ellos no acudirán a votar.

Los señores de la Junta del Censo están en un error y deben subsanarlo.

DE LA VIDA MILITAR

Para El Ferrol, y con objeto de cumplir sus deberes para con la Patria, salió nuestro vecino y buen amigo don Manuel González García.

Que pronto le veamos nuevamente entre nosotros.

—También salió para El Ferrol, y con el mismo objeto, nuestro amigo don José López.

—Y para La Coruña, salió don José Díaz Suárez.

ILLAS

BAUTIZOS

En la pila bautismal de nuestro amplio templo han sido bautizados el pasado sábado y domingo: el primero, una robusta niña hija de don Primitivo R. López y doña Amalia Díaz Galán, vecinos del Casal, a la que sus tios y padrinos don Robustiano Díaz Galán, del comercio de Avilés, y la simpática joven señorita María Díaz Galán, de Pillarno, han impuesto el nombre de Eneida Purificación María; y el segundo, un hermoso niño hijo de don José López y doña Cilia Fernández, de La Callezuela, al que sus tios y padrinos don Manuel García y su esposa doña Elvira López, han impuesto el nombre de Manuel.

Felicidades a los padres y demás familiares por tan grato acontecimiento.

SOMIEDO

APOSTILLAS A LA "REPLICACION" DE JUAN RANCIO

Un somedano como moro rebelde de la kábila, ha lanzado las primeras apostillas como orientación, al toque de corneta del amigo Rancio, que es dicho en soplar, hasta quedar congestionado por nuestros malos caminos, es un gran cornetín, y cazamos al somedano de la "médula" no sé si esa "médula" será de saúco, por eso enfocamos al magín y al Alcalde.

El pueblo chino, que forma uno de los más orgullosos, ha permanecido aislado, de tal modo, que ciertos conocimientos prácticos que poseía no han influido para nada en la civilización del mundo, porque no ha permitido la entrada ni la residencia a los extranjeros, amurallándose, ya para defenderse de otros pueblos, ya para impedir se propagasen aquellos conocimientos, persistiendo en su egoísmo desmedido, hasta que en el siglo pasado, las naciones europeas, le obligaron a abrir sus puertas y entablar relaciones a cañonazos.

A la manera de este pueblo, vemos a "Rancio", en su castillo feudal, que ya no conserva el aspecto de fortaleza, rayano en el egoísmo personal, dando importancia a sus dotes, sin conocer a los demás.

Como consecuencia, deduce "Un somedano", que él de humilde posición, no usa cartera, y no deja de ver en alguien la necesidad de dos, una, para lo ordinario, y la otra..., en que se depositan las reminiscencias de sus "buenos y honrados servicios".

Caminos: no hemos leído mal no todos los caminos son buenos para todos los caminantes, por eso no has seguido el paso.

Obstruccionar el camino de Sallencia. De continuar ese alcalde, que no será verdad tanta y belleza, haría fracasar otro camino en parte replanteado y moribundo, como don Faustino. Y el camino por el valle de Piguñía, restaría importancia al reyzeulo.

Reconocemos la utilidad de un trozo de camino, desháganse los trabajos de zapa, y tendreis vía expedita, de nieve en Agosto.

Las iniciativas, hay quien no admite las de los demás, por eso debieron partir, de corresponsales y Corporaciones. La Administración de Correos, suprimida por falta de casa-estafeta en La Pola, debió gestionarse, por el Ayuntamiento de que formabas parte, por la U. P. de que eras vocal con don Faustino, el traslado a La Riera, Aguasmezas, como se hizo con el puesto de la Guardia civil.

Si el traslado se hubieta conseguido, veria el señor Administrador, en ambas carterías, entregar el correo por ascensor.

Mercado de Aguasmezas: simbolemos la fábula, "los dos conejos", La Pola y La Riera, discuten si son galgos o podencos y el camino del Alcalde, carga con la penitencia del mercado. Igual hubiera hecho, si don Faustino, fuera vecino de Villaz o Sallencia, por muchos miles de metafóricas razones.

Rancio, vamos a la frase, "si no

LA SEÑORA

Doña Elvira Alvarez Vega

Falleció en su casa de la Fuente de la Plata (Oviedo), el día 29 de Enero de 1931, a los 55 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su afligido esposo don Aurelio Alvarez Díaz «Busdongo», (industrial de esta plaza); hijos don José, doña Dolores, don Miguel y doña Milagros; hermanos doña Coronación y don José (ausente); hermanos políticos; sobrinos, primos y demás familia.

Ruegan a sus amistades encomienden a Dios el alma de la finada y asistan a la conducción del cadáver, acto que tendrá lugar hoy viernes, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Fuente de la Plata, al cementerio de San Pedro de los Arcos, y a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana sábado, a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Pedro, por todo lo cual les quedarán sumamente agradecidos.

El duelo se despiden en el sitio de costumbre.

Funeraria de Gumersindo Gómez.-San Antonio, 13.-Tlfo. 4006

fuéramos mal pensados, la dejamos intacta, afirmándonos, en las elegancias sintácticas del lenguaje figurado llamadas por la R. Academia, figuras de construcción gramatical; en el de palabras que ni hacen falta ni añaden belleza a la frase, pero que dan más fuerza y colorido a la expresión, llámase pleonismo.

Para convencernos de nuestro error, sobre artículos de tasa, necesitamos que esa acta aparezca en el archivo municipal. El Alcalde no la encuentra, y personas que nombras no recuerdan su intervención. Aún nos queda la segunda parte y nos das una razón social don Faustino y la Viuda. Rancio, el manto de la Viuda, no cubre a don Faustino ese velo no es el pintado por el joven Parrasio. El indocumentado es el archivo de Somiedo.

Asunto del Puerto: que don Faustino, se cubrió con la mascarilla ante el señor Gobernador, como lo hizo, cuando destituyó al señor Marqués, por no asistir a sesiones, figurando su firma al pie de las actas. ¿Por qué no se extienden certificaciones? Apostilla, intereses de casa.

En la época de huevecito, oruga, crisálida y mariposa, de tu "personajillo", se formó un caro expediente para el Ayuntamiento al médico titular. Tal expediente puede verse, en sus dos aspectos; legal, debía pagarlo el titular, ilegal, y éste es más factible, puesto que se nombró para el cargo nuevamente, va que había renunciado estando en trámite dicho expediente, creyéndolo incompatible, que no lo era, con el cargo de Juez municipal, que desempeñó, en este caso debía pagarlo don Faustino, como lo hizo don Antonio Menéndez, vecino de Aguasmestas, papá político del señor Alcalde en el año 23, y demás honrados somedanos que nos cuenta Rancio y que son secretarios distintos.

Señor Alcalde, ¿cómo en el pasado año de 1930 no hubo premios, ni exposición de ganado? Tenemos entendido figuraba en el presupuesto. Es peor la rutina, que la inacción.

AL ENTREGARSE EN EL COARRRO.

Para mañana un asiento en la banca del coche. Está muy frío don Faustino. No importa.

A las cinco de la mañana, al Alcalde le saludan atentamente, suba donde le acomode, en la berlina o a mi derecha optó por la derecha. ¿Lee periódicos, señor Alcalde? No me hable, me traen loco, es el motivo de este viaje, hoy mercado voy a "El Sol", traeré a Heliófilo y a Critilo, lo que van a oír los somedanos. Lo de Rancio, fué una equivocación, no está para trotes. Un silencio.

Pise el acelerador. Yo al Sol no llevo, D. Faustino. Mejor que Meliáfilo y Critilo—le dijo—sería una bala explosiva, un reflector, y no se expondría a asfixiarse. Hay un escribidor, en la aldea del porvenir (si es un hercho el ferrocarril Pravia-Cangas pasando por Aguasmestas) que en relación con un asunto de Somiedo, emborrónó muchas cuartillas. Es poco evidente, quizá con una ronda se avenga; es un señorín, mestetido, con visos de apache, gran corazón y poca cabeza, sin átomo de prudencia, que ha de dejar bien parado a Rancio. Dicho señor ha viajado mucho; en nuestro concejo, sabe el rendimiento de la hulla blanca, en mercánica, no digamos, le llaman el de las máquinas (saca-perras), agente o acompañante de emigrantes, pone cifrados telegramas, por dificultades del momento, que valen doscientas razones.

Basta, basta, es de casa, por esas razones me conviene y las máquinas también. Ya le apuntaré. Muchas gracias, me evitó un caro viaje, vuelvo al mercado.

Entendidos. Pero dicen que un somedano, anda a la caza de "pacos" y que es un moro cristianizado. No le haga caso, ese lo que es un "analfabeto", en cuanto empiece yo a escribir... Lo mismo decía cuando Somiedo-Grado, y desde que se enteraron de que era "Claridades", dice un señor que se ríe mucho, "a ese no se le contesta, a no ser por entretenerse". ¡Y que sea el defensor del Alcalde!! ¡Qué amigos tienes, Faustino!

Pues lo hace bien, no sabe lo que dice, ni escribir al dictado; en vez de defender es agresivo, y al Alcalde lo pone, de cuerpo presente, que no puede con los calzones (es que son somedanos), que anda de coronilla o que juegan con la Alcaldía a la pelota y no sé qué del harem, esto es algo sospechoso, el "paco" lo dice. Lo que se lo agradece don

Faustino. Este hombre es un ángel. Los beodos en uno de sus estados, se sienten fieras, retan y disparatan.

Contestación, a "Un vaqueiro de poco... alzada", a "Un arriero", a "Un polesín, más conocido por "Claridades", a palabras necias... Qué le importará a este hombre Somiedo. Quizá con su producción indemnizará los "ríos", que dan sábanas.

Para nosotros el asunto cumbre es el Alcalde.

Un somedano.

N. de la R.—Por trasapeleo de cuartillas no publicamos las anteriores, continuación del pasado artículo con el cual declaramos poner fin a esta campaña.

Fajas para adelgazar



Melquiades Alv. rez, 6, entresuelo. OVIEDO—Teléfono 2630

Sección Bursátil Bolsa de Madrid

(Facilitada por el Banco Asturiano) Día 29 de Enero 1931

Table with columns 'Valores del Estado' and 'HOY Plus.'. Lists various bonds and their values.

Table with columns 'Valores con garantía del Estado' and 'HOY Plus.'. Lists state-guaranteed values.

Table with columns 'Acciones' and 'HOY Plus.'. Lists various stocks and their values.

Table with columns 'Obligaciones' and 'HOY Plus.'. Lists various bonds and their values.

Table with columns 'Cotizaciones de moneda extranjera' and 'HOY Plus.'. Lists foreign exchange rates.

Bolsa de Bilbao

Table with columns 'Acciones-Banco de Bilbao' and 'HOY Plus.'. Lists Bilbao stock market data.

Notas de Hacienda Administración de Rentas públicas RECLAMACION DE BALAN- CES

En cumplimiento de orden de la Dirección General del Timbre, y a los efectos de liquidación del impuesto de Timbre de Negociación de Acciones, se reclaman los Balances de los años que se indican, a las Sociedades siguientes:

- List of companies and years for tax claims: Lagar del Nora, 1924 y siguientes; Sindicato Agrícola de Piloña, 1924 y siguientes; Exploradora de Minas, 1924 y siguientes; Asturiana de Espectáculos, 1924 y siguientes; etc.

Ecos del Magisterio

DONACIONES DE MATERIAL PARA LAS ESCUELAS

La Dirección General de Primera enseñanza ha hecho las siguientes donaciones de material a las escuelas de la provincia que se citan: A la mixta de Llodares, seis mesas planas de una plaza y seis sillas.

Don Epifanio Iglesias También falleció en la madrugada de anteyer en esta capital don Epifanio Iglesias cuyas condiciones de hombre honrado y laborioso, sencillo y cordial y de una gran ejemplaridad en sus costumbres le habían labrado el aprecio de gran número de ovetenses.

Sección por palabras

¿TENEIS vuestro aparato estropeado o deseáis adquirirlo por precio módico? Dirigios a Trascorriales (Relojería).

BANCO GIJONES DE CREDITO

CAPITAL: 12 millones de pesetas. DOMICILIO SOCIAL: Corrida, núm. 48 GIJON. Sucursales en Avilés, Colunga, Luanco Ribadesella y Villaviciosa.

Don Emilio Sánchez Lorenzo

En el vecino pueblo de Trubia dejó de existir el miércoles último don Emilio Sánchez Lorenzo, que contaba 55 años de edad.

La noticia de su muerte se recibió con muestras de un sincero pesar, que es reflejo de la estimación en que se le tenía y a la que se había hecho digno por sus especiales dotes de hombre noble, sencillo y cordial, bueno para todos y con espíritu abierto a toda obra generosa.

El entierro de su cadáver se verificó en la tarde de ayer desde la casa mortuoria, en esta ciudad, donde se formó la numerosa comitiva. Descanse en paz su alma, y reciban la expresión de nuestro dolor su viuda doña Modesta Benito; hija doña Teresa; madre política doña Felipa Marín; hermanos doña María Luisa, don Isidoro y don Albano Sánchez Lorenzo; hermano político don Valeriano Díaz; sobrinos y primos.

Doña Josefa García González

En Palomar (Ribera de Arriba) entregó su alma al Creador la anciana señora doña Josefa García González, viuda de Busto, que supo edificar con sus virtudes y atraer se el aprecio general por la bondad de su carácter.

Inclinada a la práctica del bien, a socorrer al necesitado hizo nacer el sentimiento de la gratitud en muchos corazones.

A las diez de la mañana de ayer se verificó la conducción del cadáver al cementerio parroquial, celebrándose seguidamente solemnes exequias por el eterno descanso de su alma. Asistió un gran gentío.

Nuestro pésame sentidísimo a sus hijos doña Terencia, don Eduardo, doña Elisa, don Eladio, doña Trinidad y doña Juliana; hijos políticos don Antonio Suárez Díaz y don Celestino Alvarez Fernández; nietos y sobrinos.

Don Epifanio Iglesias

También falleció en la madrugada de anteyer en esta capital don Epifanio Iglesias cuyas condiciones de hombre honrado y laborioso, sencillo y cordial y de una gran ejemplaridad en sus costumbres le habían labrado el aprecio de gran número de ovetenses.

La conducción de su cadáver, acto verificado en la mañana de ayer al cementerio de San Pedro de los Arcos, fué una buena prueba, por el gran gentío que formó en la fúnebre comitiva, de las simpatías que tenía ganadas el finado y de las que cuenta su familia.

Nos asociamos cordialmente a la aflicción de su viuda doña María González Cabal; madre política doña Ramona Cabal Alvarez; hermanos políticos don Manuel, doña Isabel y doña Carmen González Cabal; doña Aurora Secades y don José García Ríos; primos y sobrinos.

ARTICULOS PARA CARNAVAL. Caratas - Confeti - Serpentinatas - Gorros - Guirrnaldas Trompetas, etc. PUP MARY: Almacenes Estremera. FRUELA, 7 - OVIEDO

Compañías Francesas G. Sud-Atlantique y Chargeurs Reunis. Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia, 3.ª en camarote y 3.ª corriente, saldrán de VIGO los magníficos vapores extrarrápidos: 6 Marzo LUTETIA. Precio del billete en clase preferencia, pesetas 742,45.

Compagnie Générale Transatlantique. LINEA DE VIGO - NUEVA YORK. Saldrán de VIGO directamente para Nueva York: 2 Febrero LA BOURDONNAIS. Precio de cámara desde 135 dólares, más impuestos.

Profesionales. R. MIYARES. Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. GIL de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono, 2700.

Profesionales. GONZALEZ-GRANDA. GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Consulta de 10 a 1 y 3 a 5. Independencia, 22.—Teléfono 2494. OVIEDO.

Profesionales. Doctor Alberto González. Especialista en enfermedades de la pleveéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1884. OVIEDO.

Profesionales. A. Cortés del Egido. Enfermedades del aparato respiratorio. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. CABO NOVAL, núm. 10, pral. OVIEDO.

Profesionales. C. G. Parreño. MEDICO del Hospital Provincial. Especialista en enfermedades de aparato digestivo y de la nutrición.—RAYOS X, Cabo Noval, 12, 1.º—OVIEDO. Teléfono 2725.

Profesionales. LUIS LAREDO. Médico especialista en las enfermedades mentales y nerviosas. Ha trasladado su consulta al Sanatorio Neuropsiquiátrico «LAREDO» Avenida de Fuentes Acevedo, núm. 44. Teléfono 1038—Oviedo.

Profesionales. LABORATORIO MEDICO. E. Menéndez. Del Instituto de Higiene. Análisis clínicos. Cabo Noval, 12, dra. 2.º Teléfono 5262.

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

Se aprueban liquidaciones de obras, se autorizan gastos en los establecimientos de Beneficencia y se ordenan las pruebas en el puente de Laneo (Salas)

Hablando con el Presidente DE UN CENTENARIO

Ayer nos hablaba el Presidente, complacido, de su asistencia a las fiestas del centenario del nacimiento del P. Ceferino, celebradas en Villoria y que fueron revestidas de brillantez extraordinaria, cual merecía la memoria de tan preclaro hijo de Asturias.

PRO HOMENAJE AL MAESTRO LOBÓN

Luego nos dijo haber sido visitado por la Comisión organizadora del homenaje al maestro peluquero don Felipe Lobón con motivo de haberle sido concedida la Medalla del Trabajo.

Invitado a asistir al banquete-homenaje, que se celebrará el 9 de Febrero próximo, hubo el Presidente de prometer su asistencia personal; y, de impedirle ocupaciones ineludibles, enviará un diputado que le represente.

DEL MUSEO PROVINCIAL

Por último, nos manifestaba que pocos momentos antes le visitó en su despacho el señor don Juan Uria para cambiar impresiones acerca del proyecto de instalación del Museo Provincial, obra necesaria y de la mayor urgencia si se quieren conservar las joyas artísticas asturianas.

PROPOSICIONES PARA EL EMPRESTITO

En el número de ayer del "Boletín Oficial", aparece lo siguiente con relación al proyectado empréstito de cuatro millones de pesetas:

"Habiendo acordado el Pleno de la Excm. Diputación, en sesión del día 27 del corriente mes, desestimar la proposición de los Bancos establecidos en Asturias para hacerse cargo del empréstito anunciado de 3.917.031 pesetas, y tomar en consideración la propuesta que hace la Caja Asturiana de Previsión Social, que ofrece cubrir el empréstito aludido con arreglo a las siguientes cláusulas:

1.ª La Caja Asturiana de Previsión Social suscribirá en su totalidad el empréstito de 3.917.031 pesetas, acordado por la Excm. Diputación provincial, adquiriendo las obligaciones de 500 pesetas nominales cada una, que al efecto se emitan por la misma, al tipo de 98 por 100, libre de todo gasto de emisión y al interés anual de 5,50 por 100, libre de impuestos.

2.ª El plazo para la entrega gradual por la Diputación de la totalidad de las obligaciones correspondientes al referido empréstito, será el de dos años.

3.ª Dichas obligaciones serán amortizadas en el plazo de veinticinco años, a partir del primero de Enero de 1933, sin perjuicio de que la Diputación proceda a su amortización en un plazo menor.

4.ª La primera entrega de obligaciones que haga la Diputación, será de dos mil.

5.ª Las obligaciones restantes se entregarán a la Caja escalonadamente por lotes, no inferiores a cien.

6.ª La Diputación solicitará y gestionará que todas las obligaciones que se estimen, correspondientes a esta operación de crédito, figuren en las cotizaciones oficiales de Bolsa y sean admitidas en pignoración en el Banco de España.

7.ª La Diputación procederá al sorteo de las obligaciones que hayan de ser amortizadas con arreglo al cuadro correspondiente que se convenga por ambas entidades contratantes y abonará en su Depositaria a los tenedores de los títulos el importe de los que resulten amortizados, más el cupón corriente. Se pondrán también de acuerdo respecto de la fecha del pago de cupones, operación que asimismo deberá realizarse en la expresada Depositaria.

8.ª Las garantías del referido empréstito serán el 12 por 100 anual del importe de los arbitrios provinciales sobre vinos, licores, sal, etcétera, sin perjuicio de quedar afectos asimismo como garantía subsidiaria los bienes que constituyen el patrimonio de la Diputación.

En el caso de que se modificaran por el Estado los arbitrios mencionados, se darán en garantía los que en calidad de sustitutivos conceda el Gobierno en la parte precisa, teniendo la Caja sobre tales recursos y bienes, los derechos concedidos por la legislación vigente, excepto el de fiscalización, mientras la Diputación cumpla sus compromisos.

Se hace público, para que en el plazo de ocho días naturales, contados desde el siguiente de su inserción en este periódico oficial, puedan presentarse por las entidades bancarias de Asturias u otros organismos similares, en la Secretaría de esta Diputación (horas de diez a una), por el total de dicho empréstito y en pliego cerrado, nuevas proposiciones que mejoren la de referencia."

Acuerdos de la Comisión Permanente OBRAS PÚBLICAS

Se aprueba la liquidación de las obras ejecutadas por el contratista don Gustavo J. Buelta, en el camino vecinal de Pajares a la estación, que importa 42.968,87 pesetas.

A propuesta del ingeniero director de Obras Provinciales se acordó dirigirse a don Bernabé Morales, contratista del Puente de Laneo (Salas), para que de acuerdo con aquella sección de Vías y Obras, organice las pruebas del referido puente y remita la liquidación de las obras, autorizada por su facultativo.

Vista una comunicación de la Alcaldía de Gozón, participando haberse terminado las obras del camino vecinal de Entragua a la Cuesta de Pola, se acordó contestar al referido Ayuntamiento, que el dicho camino debió haberse concluido en 31 de Marzo próximo pasado, en cuya época no existían los motivos que ahora alega aquella Corporación.

BENEFICENCIA

Se autoriza al Director del Hospital Provincial para adquirir, por administración, treinta camas grandes y doce de niño, sistema "Puente", con destino a diversas salas del establecimiento, y para que adquiriera también por administración, con destino a la Sala del Decano del establecimiento, material quirúrgico, por valor de 1.291,60 pesetas.

Se desestima la petición de don Felipe González, de recoger del Manicomio de Valladolid, a su hija temente María González, por no justificar que disfruta de posición económica que le permita atender al cuidado de la misma en su domicilio.

Se autoriza el ingreso en el Manicomio Provincial, del presunto demente Manuel López Osendi, vecino de Troncedo, en Tineo.

Se acuerda devolver las fianzas que tienen constituidas para garantizar sus compromisos, a varios contratistas del suministro de di-

ferentes artículos de consumo al Hospital Provincial.

Es autorizado el Director del Hospital para adquirir material quirúrgico que expresa, por un importe total de 13.350 pesetas.

Se acuerda admitir en el Manicomio Provincial a la presunta demente Manuela González Rodríguez, vecina de Cangas del Narcea, sometiendo a la observación y siendo el importe de las estancias que cause de cuenta de sus padres, mientras no justifiquen debidamente su pobreza.

Se autoriza al Director de la Residencia Provincial para adquirir varios artículos y utensilios que se consideran de gran urgencia en aquel establecimiento.

LA JUNTA GENERAL DEL ORFEON

Fueron reelegidos por unanimidad los señores que ocupaban los primeros puestos

Han salido las cosas como adelantábamos días pasados. No hubo cese alguno de importancia, aunque por otra parte se estimara muy justo el descanso que algún directivo ambicionaba.

Hubo en la junta un gentío enorme, pero de adhesión completa hacia la Directiva que le correspondía cesar, según el Reglamento, manifestándose espontánea en la breve duración de la reunión.

No hubo otras intervenciones que para aprobar los asuntos que figuraban en el orden del día, siendo la más expresiva aprobación la dada a la Memoria hecha y leída por el secretario, al final de cuya lectura estalló unánime salva de aplausos.

En la interesantísima Memoria, cuya voluminosidad se refleja en los guiones que llevan por título: Reuniones de confianza, Conferencias y Recitales, Excursiones domingueras, Excursiones artísticas, Conciertos en la capital, Coro, Rondalla, Grupo Espectantista, Adquisición de la nueva bandera, Biblioteca, Títulos y nombramientos honoríficos, Educación del barítono Aguirre, Impresión de discos, Datos estadísticos y Cuentas, todo el movimiento social del año, se resalta la gratitud inmensa que la gran familia orfeonista siente hacia la persona de su Presidente de Honor, el señor Conde de Santa Barbara, hijo y sucesor de aquel otro gran señor cuyo nombre y efígie tienen por trono en la casa del Fontán incontables afectos y admiraciones, y el capítulo de gracias dadas a la Prensa y al presidente efectivo del Orfeón, señor Buyla.

Por ofrecer innegable interés, recogemos de la Memoria los siguientes datos:

Tiene actualmente el Orfeón 991 socios protectores, y 134 orfeonistas y rondallistas.

El movimiento general de fondos es algo también elocuente expresión de

Hoy sale para Castellón el equipo del Real Oviedo

Hoy, en el rápido, salen para Castellón los jugadores del Real Oviedo, a quienes acompaña, además del entrenador, y en calidad de delegado del Club, el señor Ordóñez.

De viaje, un viaje que se prolongará hasta después del partido en Madrid, salen catorce jugadores. En cuanto a la forma en que se alinearán en Sequios, parece ser que no diferirá de la del pasado domingo en Teatros.

Se dudaba anoche de que pudiera alinearse Alamo, que acaso no se encuentre en condiciones de jugar. Si eso se confirmara, habría que dislocar la línea delantera, sin que por el momento pudiéramos decir cómo se habría de hacer esa dislocación. Acaso mañana se dé oficialmente cuenta de si hay o no tal variación y en qué forma ha de hacerse.

Los jugadores ovetenses continuarán en Castellón hasta la víspera de

jugar con el Athletic madrileño, en que saldrán para la Corte.

CITACIÓN

Se cita a los jugadores que componen el Campomanes F. C., se presenten hoy viernes, a las ocho de la noche, en el sitio de costumbre, para tratar asuntos de mucho interés.

Se ruega la puntual asistencia.—El Capitán.

UN RETO

El infantil de la Cultural F. C. de Pedruño, reta al Arenas para jugar un partido amistoso, como desempate, el próximo domingo, día 1, a las tres en punto.

En caso de que acepte el Arenas, se cita a los siguientes jugadores del infantil: Paulino, Canastrillo, Jesús, Argimiro, Manolo, Jesús, Víctor, Gabriel, Paco, Rojo, Calixto, Aurelio y Luis, para que se presenten el domingo en el campo del Pontón, a las dos y media.

Se ruega al Arenas conteste por mediación de este diario lo más pronto posible.—El Capitán.

ACEPTANDO UN RETO

El reserva del Independencia, acepta el reto lanzado por el Athletic del Fontán, para jugar un partido el domingo, a las tres en punto, en el campo de Llamaquique.

El reserva del Independencia se alineará así: Poia; Mino y Alonso; Adolfo, Cechini y Santos; Pin I, Pérez, Ricardo, Pin II y Luis.—La Directiva.

En San Claudio

UN RETO

El Arenas F. C., reta al Iberia de la Luneta, para jugar un partido amistoso el próximo domingo en el campo del Rápido, llueva que no llueva.

El Arenas formará así: Luis; Emiliano y Zabala; Pachu, José María y José Manuel; Miguel, Agustín, Mateo, Teyeru y Julián.

La contestación por este periódico.—El Capitán.

En Olloniego

PARA EL DOMINGO

El próximo domingo, 1 de Febrero, jugarán en el campo de Entre los Ríos, en partido amistoso, los equipos Club Nalón de esta localidad y el Santa Rosino F. C. de Mieres.

Los equipos se alinearán de la siguiente forma:

Club Nalón.—Echevarría; Fernando y Castillos; Calvillo, Chirri y Chus; Mieres, Castillo II, Chirri II, Román y Boliche.

Santa Rosino F. C.—Plako; Español y Sindino; Villagrà, Cordera y Otero II; Gaspar, Silo, Otero I, Fernando y Corao.

Se ruega a los jugadores del Nalón se presenten en el domicilio social, a las dos y media.—Pin.

BOLOS

"LOS POSTIGOS"

Esta Sociedad bolística celebrará hoy viernes junta general, a las siete de la noche, en su domicilio social.

Como los asuntos a tratar son de suma importancia, ya que entre éstos figura la aprobación de cuentas y elección de cargos para la directiva, se ruega la puntual asistencia de todos.

En Valdesoto (Siero)

CONVOCATORIA

La Sociedad bolística "La Buena Unión", de Valdesoto, convoca a junta general para el próximo día 31, a las seis y media de la tarde, en el local de costumbre, para tratar el siguiente orden del día:

Estado de cuentas.

Renovación de fichas y proposiciones generales de los socios.

Como los asuntos a tratar son de suma importancia, se ruega la más puntual asistencia.—La Directiva.

En Carbayín

POR SI EN ALGO VALE NUESTRA OPINIÓN

Suponemos a la Federación Regional de Bolos estudiando el nuevo campeonato para la publicación del calendario al que todas las Sociedades inscriptas aportarán su concurrencia.

La suponemos estudiándolo porque bien se comprende que el torneo bolístico debe empezar y transcurrir dentro del verano, dando así facilidades más positivas a todas las boleras y jugadores.

NOTAS DEPORTIVAS

Al mismo tiempo, el plan empleado en el torneo anterior no lo creemos nada factible para las boleras y jugadores que adolecen de medios económicos dentro de la vida que hoy se lleva en este agradable deporte.

En una conversación particular, nos decía persona bien enterada que el campeonato actual de bolos resultaba ruinoso, incluso para los mismos equipos que salgan vencedores.

Y al parecer a nosotros esto una verdad, es por lo que damos en tiempo oportuno este toque dirigido al Comité ejecutivo y a las Sociedades que representa.

Creemos existan medios bien al alcance de todos para evitar los perjuicios que se originan a las Sociedades y al jugador, que muchas de las veces no puede extender su afición porque los medios económicos no se lo permiten.

De Sociedad VIAJES

Regresó a Madrid el diputado provincial don Enrique Arias y G. de la Noceda.

—También regresó a la Corte, después de breve estancia en Gijón, el ex diputado a Cortes don Amadeo García Álvarez.

—Regresó a Oviedo, de su corto viaje a Puerto Rico, el teniente del regimiento del Príncipe don Víctor Ochoa.

MEJORADO

Se encuentra ya mejorado de la gripe el distinguido ovetense don Adolfo Arbolea, hermano del muy ilustre señor Deán de la Santa Iglesia Catedral don Maximiliano, de nuestra especial amistad.

DISTINCIONES MERECIDAS

Por acuerdo unánime de los socios y orfeonistas, le fué concedido un lujoso pergamino al presidente (ayer reelegido nuevamente) del Orfeón Ovetense don José Buyla y Godino.

El texto del pergamino es una ofrenda de cariño y de gratitud que exteriorizan los socios al que viene siendo su presidente inmejorable por espacio de varios años.

Sabemos que el señor Buyla aprovechó la Junta celebrada últimamente en el Orfeón para agradecer tan expresivo testimonio de afecto, para él de un valor grande, tanto por su mérito artístico como por lo que representaba y de quienes procedía.

Nos complace en felicitar al distinguido presidente.

Asimismo, y por la misma laudable Agrupación, le fué entregado otro precioso pergamino al asesor técnico de la popular masa coral y notable compositor don Ignacio Ruiz de la Peña, organista de la Santa Iglesia Catedral, por su meritoria labor en favor de la entidad coral y musical citada.

Enhorabuena, y lo mismo al autor de ellos, don Tomás Bataller.

SECCIÓN RELIGIOSA

EN SAN TIRSO

La novena del Perpetuo Socorro Mañana sábado, empezará la novena que la Cofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, establecida en la parroquia de San Tirso, dedica anualmente a su excelsa titular.

Los cultos empezarán a las seis y media de la tarde y está encargado de la predicación don Joaquín Caselles, párroco de Barro, en Llanes.

SANTORAL

Santos del día: Santos Félix, papa; Barsen, Matías, Armentario, obispos; Barsimeo, obispo; Hipólito, Martina, vírgen; Feliciano, Filapiano, Alejandro, mártires; Aldegunda, Jacinta, Sabina, vírgenes.

Advertencia a los suscriptores

Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que observen en el servicio, a fin de corregirlas inmediatamente.



EL SEÑOR

D. BERNARDO MARTINEZ GONZALEZ

Falleció en Oviedo a las once de la noche del día 29 de Enero de 1931, a los 75 años de edad

Hablando recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Rosa Rodríguez Sariego; hijos doña Cesárea y don Angel (empleado del Banco Asturiano); hija política doña Elvira Fernández; hermanos doña Saturnina y don José; nietos, sobrinos y demás parientes.

Comunican a sus amistades tan sensible pérdida y les ruega le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, acto que se verificará hoy viernes, a las cinco y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Guillermo Estrada, 20, al cementerio del Salvador, y a los funerales que en sufragio del alma del finado se celebrarán el sábado, a las once de la mañana, en el templo de San Isidoro, en esta ciudad, por lo cual les quedarán eternamente agradecidos.

Todas las misas que se celebre hoy y viernes en la citada parroquia de San Isidoro, se aplicarán por el eterno descanso del alma del finado.

Movimiento demográfico DEFUNCIONES

Juan Martínez Álvarez, de 87 años; Cesáreo Fernández Cuevas, de 86; José García González, de 45; Emilio Sánchez Lorenzo, de 40, y José María Fernández González, de 62.

NACIMIENTOS

Faustino Arturo Alonso García, Manuel García Álvarez, Maximino García González, María Teresa Álvarez Fernández, María Rosario Suárez Álvarez, Emiliano Villa Señara, Jesús Antonio Suárez y Juan Suárez García.

EN LA AUDIENCIA PROVINCIAL

Se había apoderado del dinero, pero con ánimo de restituirlo

POR TENTATIVA DE HOMICIDIO Y TENENCIA

También se vió ayer la causa instruida por el Juzgado de Siero contra Ludivino Canteli Rodríguez, a quien se procesó por supuestos delitos de tentativa de homicidio y tenencia de arma sin licencia.

Decía el fiscal en sus conclusiones que sobre las doce y media de la noche del 12 al 13 de Julio de 1930, tuvieron una disputa en el pueblo de La Secada, de Felches, concejo de Siero, Sabino García Vigil y el procesado Ludivino Canteli Rodríguez, llegando éste a sacar un revólver, para cuyo uso carecía de licencia, con el cual persiguió al Sabino, haciéndole, a una distancia de unos cuatro metros, un disparo, sin lograr herirle.

Fidió, por el primer delito, la pena de dos años de prisión, y por el segundo la de dos meses y un día y mil pesetas de multa, procediendo el abono de todo el tiempo de prisión preventiva.

El defensor señor Suárez (don Alfredo), negaba los hechos y solicitaba la absolución.

El procesado dijo que en la cuestión sostenida con el Sabino García Vigil, éste, creyéndose ofendido por lo que él le dijo, sacó una navaja y con ella abierta se dirigió a Ludivino, por lo que al verlo en aquella actitud hizo ademán de sacar un arma, pero que no efectuó por caerle de ella.

Después de la prueba, que no ofreció interés, las partes mantuvieron sus conclusiones, y en este sentido pronunciaron sus informes, quedando la causa concluida para sentencia.

POR MALVERSACION

D. Emilio de la Calle estuvo en 1929 encargado de la Estafeta de Correos de Turón.

Allí hicieron imposiciones de Giro postal, Caja Postal de Ahorros, etcétera, entre otros, Víctor Vázquez, José Gayoso, José Álvarez, Manuel Gómez López, Bernardo López, Alejandro Peláez, Demetrio Carballo, Ángel Sánchez y Ángel Díaz.

Como algunas de las cantidades giradas no llegaron a su destino, se formularon quejas que han provocado el nombramiento de un inspector a fin de que revisara cuentas y documentos. El funcionario enviado por el Estado, acusó aquí y allá, deduciendo que existía un desfalte de 6.631,37 pesetas y que, del mismo, era responsable, como autor el encargado de la Estafeta don Emilio de la Calle.

Este nunca ha negado, ni aún ayer ante los jueces, que él hiciera uso de cantidades impuestas. No lo hizo en modo alguno con ánimo de lucro, sino para restituirlas. Empleado modestísimo, que sólo percibía OCHENTA Y TRES PSETAS al mes, enfermos algunos de sus hijos (es casado y tenía cinco de familia), la necesidad le indujo a aquella falta que, de otro modo jamás llegaría a cometer. Que había intención de devolver las cantidades lo prueba el que entregara de una vez, en metálico, al inspector ya aludido dos mil y pico de pesetas y que reintegrara otras por no sabe qué cantidad exacta.

El fiscal, como el abogado del Estado, entendían que, probado el delito de malversación, procedía imponer al procesado la pena de ocho años de reclusión e inhabilitación por igual tiempo para ejercer ningún cargo público. Sólo discrepaban en cuanto a la cantidad a reintegrar al Estado.

El abogado defensor señor Martínez (don Juan), apuntaba la concurrencia de varias atenuantes; y, considerando que la cantidad mal-

versada no alcanzaba a la que se presuponia, rogó a la Sala se impusieran tan sólo al procesado la pena de dos años de reclusión, con abono del tiempo que lleva en prisión preventiva.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección primera

Laviana.—Contra José Zapico García, por falsedad. Abogado, señor Blanco de Tapia; procurador, señor Maribona.

Oviedo.—Contra José González Fernández, por cohecho. Abogado, señor Buyla; procurador, señor Longoria.

Sección segunda

Gijón.—Contra Manuel Manso Díaz y Perfecto Meana Sánchez, por estafa y malversación. Abogados, señores Alonso y Alvarez Uria (don Enrique); procuradores, señores Bueres y Cavanilles.

Avilés.—Contra Ramón García Solar, por disparo y tenencia ilícita de arma de fuego. Abogado, señor Blanco de Tapia; procurador, señor Casaprima.

Sala de lo civil

Cangas del Narcea.—D. Francisco Pérez García con don José Calzón Acebedo y otro, sobre adquirir la posesión de fincas. Abogados, señores Aias y Mantilla; procuradores, señores Casaprima y Mendoza. Ponente, señor Movellán.

Lena.—D. Alfonso González con don Francisco Díaz Rivera, sobre pago de pesetas. Abogados, señores Buyla (don Tomás) y Moutas; procuradores, señores Villamil y Sors.

SENTENCIA

Oviedo.—Absolviendo a Rosa Sarrajo Jiménez, de supuesto delito de corrupción de menores.

Gacetillas

ESPECTACULOS

Teatro Campoamor.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo sonoro.

Teatro Jovellanos.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo sonoro.

Principado.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo y variedades.

Salón Torenó.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo.

Por tierras africanas

Pidiendo madrina

Nos escribe el cabo de Regulares de Tetuán, número 1, primer tabor, segunda compañía, Jesús de Pedro Goicoechea, exponiendo sus deseos de que las mujeres asturianas sepan que ansia tener madrina para endulzar las horas de permanencia en aquel territorio. Y como el deseo nos parece muy humano, lo recogemos con mucho gusto, añadiendo que la dirección es la que dejamos reseñada, prestando sus servicios en dicho Cuerpo, que está de guarnición en Tetuán.

EL DIA MILITAR

SERVICIO DE OFICIALES PARA HOY

De la Plaza

Guardia de Cárcel.—Zapadores. Idem de la Fábrica de Armas.—Príncipe. Campo de tiro.—Idem.

Capitán de día, hospital y provisiones.—El del Príncipe don Alejandro Rodríguez Rivero.

Imaginería de Idem e Idem.—El del mismo don Jorge Gil Caballero.

Zapadores Minadores

Cuartel.—Capitán don Mariano Gómez Herrero.

Guardia.—Teniente don Fernando Lopez Fernández.

Imaginería, vigilancia, hospital, visita y compra.—Teniente don Pascual Cervera Siera.

Es un catarro...

y bueno



Una corriente de aire, un cambio brusco de temperatura, y ya hemos cojido un fuerte catarro de cabeza con o sin fiebre. Abandonado este simple catarro recae sobre el pecho y ya tenemos la bronquitis aguda con sus ataques de tos que molestan al pecho y le impiden dormir. No

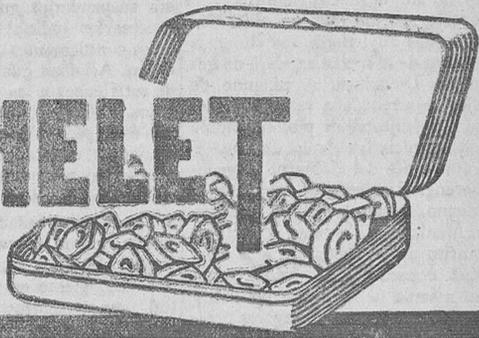
conviene nunca abandonar un catarro de 48 horas; cortelo inmediatamente con algunas Pastillas Richelet (verdadera poción seca) Antisépticas, cicatrizantes, agradables al paladar hacen imposible la vida de los microbios, secando las mucosas facilitando la respiración y no estropeando jamás el estómago.

Acción inmediata progresiva y duradera

PASTILLAS RICHELET

Verdadera medicina seca

Venda en farmacias y droguerías. Cíale el hoy en un envase de "Las Respiratorias" que se le envía gratuitamente al Laboratorio RICHELET, San Sebastián 22-24, 401 SUZARNA.



Crónicas de la Habana

Donativo de mil pesos con destino a los colegios de Cudillero

La Sociedad "Concejo de Cudillero", Instrucción y Beneficencia, que hace cinco años se fundó donará, mediante el informe que rinda la Junta Local que funciona en Cudillero, la cantidad de MIL PESOS para adquirir material escolar.

Digna de aplauso es la labor que viene desarrollando esta Sociedad, la que con gran acierto y bien estimado por todos los asociados preside el señor don Florentino Falconi y Ordóñez. Todo el amor de los "píxuetos" está en los Colegios, deseando dotar a éstos de material escolar de suma utilidad y realizar algunas mejoras en los Colegios que lo necesitan.

Para que su donativo sea eficiente el señor don Manuel Marqués Escalada, delegado de esta Sociedad en Cudillero insinuó la conveniencia de constituir una Junta Local, siendo digna de aplauso por la Directiva que inmediatamente nombró miembros de dicha Junta a los señores don José Suárez Fernández, don Francisco Suárez Arias, don Tomás Menéndez y don Ricardo Ardura quienes bajo la presidencia del señor Marqués celebrará reuniones previas con los señores maestros para que el material escolar que se adquiriera sea práctico, así como algunas mejoras que hayan de hacerse en varios Colegios.

Con este rasgo generoso una vez más demuestran los "píxuetos" que aún cuando están lejos de su hogar, corporalmenté su alma la tienen en el terruño paterno.

Durante el año, también han realizado importantes obras de beneficencia socorriendo a los asociados necesitados y facilitándoles dinero para embarcarse.

Cuenta actualmente la Sociedad con unos ciento veinte asociados, laborando incansablemente la Comisión de Propaganda con el fin de aumentar las listas sociales, que no dudamos obtengan una vez realizado el donativo para las Escuelas.

F. Méndez-Mori.

INFORMACION DE GIJON

Los importadores de frutas recurren contra el nuevo impuesto municipal

EL ALCALDE

Ya repuesto de la afección gripal que le retuvo en cama estos días, ayer se reintegró a su despacho el alcalde señor Vereterra, cesando en las funciones de la Alcaldía el señor Menéndez.

EL IMPUESTO SOBRE FRUTAS

Los importadores de frutas verdes y secas han presentado al Ayuntamiento un escrito reclamando contra el impuesto de cinco céntimos por kilo de fruta verde que se introduce en la población.

Alegan que hace cuatro años, pretendió el Ayuntamiento establecer un impuesto de diez céntimos por kilo para esa clase de frutas, pero como hubo de reconocer que están sujetas a importantes mermas, se llegó a un convenio, por virtud del cual quedaba establecida una tarifa de 40 céntimos por cada bulto de frutas con un peso inferior a 25 kilos, y 80 céntimos, para los que excediesen de ese peso. Para la fruta seca, se sostuvo el impuesto de 10 céntimos por kilo.

Los reclamantes recuerdan este convenio y advierten que son las frutas secas las que pueden ser consideradas como de lujo, por lo cual se muestran conformes con que sigan tributando a razón de 10 céntimos kilo.

El reemplazo militar

La concentración de reclutas

Madrid.—Ha comenzado la concentración de reclutas, siendo recogidos en las estaciones por el servicio de vigilancia y conducidos a los cuarteles.

A los que van destinados a los Cantones los recogieron en camiones y fueron trasladados a los diferentes puntos de concentración.

La huelga de Artes Gráficas

Se facilitarán talleres a las revistas

Madrid.—El estado de la huelga de Artes Gráficas sigue igual.

Hoy han aceptado las bases tres casas más.

La Comisión obrera de reclamaciones acordó facilitar a las Revistas que han quedado sin imprenta, talleres en donde poder ser confeccionadas para que no interrumpan sus publicaciones.

El escrito de referencia pasó a la Permanente, que lo examinará en su sesión próxima.

EL EDIFICIO DE LA TELEFONICA

La Compañía Telefónica Nacional presentó ayer al Ayuntamiento una instancia acompañando planos modificados del edificio que está construyendo en la Plaza del Carmen. Se pide autorización para elevar un piso más a ese inmueble, que constará de planta baja, dos pisos, un ático y una torre, rebasando la altura de la casa colindante.

Esta modificación responde a las gestiones realizadas últimamente con intervención del consejo de la citada Compañía, don Amadeo Alvarez García.

INTOXICACION

A las once de la mañana de ayer se curó en la Casa de Socorro, el niño de seis años, Belarmino Fernández, vecino de la calle de la Batería, 11, que presentaba síntomas de intoxicación.

Su madre, que le acompañaba, manifestó que el muchacho, en un descuido, suponiéndolo agua, había ingerido una pequeña cantidad de lejía, que tenía en una taza.

Se le practicó el lavado de estómago y en relativo buen estado fue llevado nuevamente a su domicilio.

El Carnaval y la crisis del trabajo

Los comerciantes solicitan que se celebre la fiesta

Madrid.—Una comisión de comerciantes e industriales madrileños se han dirigido al ministro de la Gobernación para advertirle que si se autorizasen las fiestas del Carnaval por los paseos de Recoletos y la Castellana, a parte de que se favorecería con ello a los pequeños comerciantes y a los ambulantes, se conjuraría en parte la crisis del trabajo, ya que se pondrían en actividad varias fábricas, que hoy permanecen cerradas y que se dedicaban a la confección de artículos carnavalescos.

De fútbol

El Zaragoza vence al Tolosa

Zaragoza.—En el campo del Real Zaragoza F. C., jugaron en partido de Liga el titular y el Tolosa.

Ganaron los propietarios por cinco tantos a uno.

En la Audiencia provincial

La Sala segunda revoca el auto de procesamiento recaído en un famoso sumario

Madrid.—La sección segunda de la Audiencia provincial ha revocado el auto de procesamiento contra F. A., dejándolo sin eficacia alguna, por entender que no constituyen delito alguno de los hechos que se imputaba a los procesados, pues se trata de actos lícitos hechos constar en documento público.

Suceso sangriento

Un agente de la autoridad dispara sobre unos gitanos, resultando uno de ellos muerto

Toledo.—En una casa de mala nota, unos gitanos promovieron un gran escándalo, necesitando intervenir la fuerza pública.

Los alborotadores se dieron a la fuga y uno de los agentes hizo contra los que huían un disparo.

Posteriormente fueron detenidos tres hombres y tres mujeres, que ingresaron en los calabozos de la Comisaría.

Más tarde se supo que en la Casa de Socorro había sido asistido el gitano Antonio Vargas, de 18 años, que presentaba una herida de arma de fuego en la región glútea.

Los detenidos declararon que Antonio iba con ellos y fué herido por el disparo del agente.

A última hora de la tarde falleció Antonio en el Hospital.

Los obreros sin trabajo piden limosna

Fueron disueltos por los guardias

Madrid.—Esta mañana varios grupos de obreros sin trabajo, se situaron en la Castellana, pidiendo limosna.

Los grupos fueron disueltos por los guardias.

De aviación

El "D.O.X." no saldrá de Lisboa hasta el sábado

Las Palmas.—Se han recibido noticias del comandante del hidroavión "D. O. X.", diciendo que a causa del temporal el hidro gigante ha retrasado su salida de Lisboa.

Emprenderá el vuelo el sábado a las seis de la mañana, para llegar a Las Palmas a mediodía del domingo.

Compagnie Générale Transatlantique

LINEA DE CUBA-MEXICO

El 22 de Febrero saldrá fijamente del puerto del Musal (Gijón) el rápido vapor correo de 16.000 toneladas y 15.000 caballos de fuerza.

Vapor "MEXIQUE" TRAVESIA EN 10 DIAS

admitiendo pasajeros en primera, segunda, segunda económica, tercera clase, y carga general.

Precio del pasaje en tercera clase para HABANA, ptas. 545,25; VERACRUZ, 658,56 (INCLUIDOS TODOS LOS IMPUESTOS)

Frecuentes salidas para New-York por Paquebots de lujo, y de la clase única.—Servicios a toda la América Central.

BILLETES DE IDA Y VUELTA CON DESCUENTO Bajadas a familias en primera y segunda clase

Para informes, dirigirse al Representante en Gijón: Muelle, 2, 4 y 6 A. PAQUET TELÉFONO 665-Telegramas: PAQUET



Aviso humanitario

Por gratitud, facilitaré gratuitamente detalles del remedio maravilloso, con el que me he curado mis terribles y antiguas almorranas, y todo el que sufra este cruel padecimiento. Remitid sello. M. G. Apartado 837. Madrid.

Lea usted "La Voz de Asturias"

DEL MOMENTO

Mañas y tretas de política vieja

Ya se acordarán ustedes que, durante seis años y un pico largo (como pica de chocha), hemos vivido tranquilamente bajo el poder de la Dictadura, que hizo cuanto le vino en ganas sin que nadie le fuera a la mano. Los más apasionados por la Constitución, que la amaban para disfrutarla a su gusto, y la querían para su uso particular, que casi siempre era un mal uso, según unos a otros se echaban en cara, no pudieron menos de protestar a su modo de la muerte civil a que se les condenaba. Como la Dictadura lo primero que hizo fué sellar los labios del prójimo para hablar ella sola, aquellos constitucionales se resignaron hablando al oído a sus familiares, y pidiendo por señas la vuelta a la normalidad política. Muy a la chiticalla, como hablando para su capote, clamaban por el Parlamento, teatro pintoresco de sus triunfos oratorios y de sus devaneos políticos. En esto sucedió que, un buen día, sin que ellos advirtieran los síntomas acusadores de la mudanza; dejó de gobernar la Dictadura. A ninguno de aquellos le acomodaba recoger la herencia. No dijeron ni pío, dejándole todo a la iniciativa de la Corona. Y vino a ser jefe del Gobierno el general Berenguer, exento de achaques de partidismo, talentoso y bien intencionado. Venía sencillamente a facilitar el tránsito de la Dictadura a la normalidad constitucional. Nadie como él, sin mácula de ambición política y con grandes simpatías y mayores prestigios. Tuvo entonces el buen general la gentileza de visitar a los jefes de grupos políticos. Hablóles con el corazón en la mano, y díjoles con llana franqueza a lo que iba. Todos se manifestaron dispuestos a facilitar la delicada misión que por acendrado patriotismo y excelsa lealtad se había impuesto el conde de Xauen, "su ilustre amigo", "su antiguo y querido amigo". Podía sentirse satisfecho Berenguer del reci-

imiento cordial que todos le hicieron. Si la conducta de aquellos cabezallas correspondiera a las amables palabras, iba a ser de flores el camino que el jefe del Gobierno recorriera. Nosotros siempre reclamamos el cumplimiento de aquellas dulces palabras. Y ahora se está viendo que no íbamos descaminados. Al poco tiempo de aquellos amables discretos, ya se pudo advertir que más iban a estorbar que ayudar. Uno ponía esta chinita, el otro la otra, y todos, con pueriles pretextos, dieron en perturbar la marcha del Gobierno. Ya no les corría ninguna prisa el Parlamento porque clamaban durante la Dictadura; ellos lo que quieren son elecciones municipales, después provinciales y a la postre Cortes Constituyentes. Ellos, cuando les estorbaban para la maniobra electoral los Ayuntamientos elegidos por sufragio universal, lo que hacían era suspenderlos gubernativamente o procesarlos judicialmente, sustituyéndolos con flamantes concejales de Real orden. Así iban guapamente y la mar de satisfechos a las elecciones a diputados a Cortes. Ahora no conciben que éstas se puedan celebrar con Ayuntamientos constituidos automáticamente, sin arbitrariedad de Gobierno ni exceso judicial. Y tan enfurruñados están, que dicen que así no intervendrán en la contienda electoral. No creemos que el Gobierno piense en modificar su actitud ante tan injustificado desquite. Sería una manifestación de debilidad que no debe sentir. Y no olvide que los que adoptan aquella actitud, son enemigos más o menos encubiertos de la Monarquía, y van a lo suyo, que es precisamente lo contrario de lo que el Gobierno ha de defender. Advierta que la vieja política, con las mañas y tretas de siempre, quiere enturbiar las aguas para volver a tender sus redes. Cuide el Gobierno de no dejarse enredar en la sutil malla.

CRONICA DE MADRID

LA GRIPE

Yo también acabo de salir de entre las nieblas de la gripe, que es una enfermedad seria, digan lo que quieran los doctores y los hombres optimistas. Desde luego la epidemia ha diezmado Madrid, como en los días calurosos del verano, cuando hay calles por donde no transitan media docena de personas. Madrid daba la impresión de una urbe desmantelada, sitiada por un enemigo invisible que en este caso eran los millones de microbios trabajando afanosamente en los organismos, en lucha descomunal con las brigadas sanitarias de los leucocitos. Por primera vez había bajado "la marea de la masa" como dice Ortega y Gasset en su magnífico ensayo de "La rebelión de las masas". En los cafés y los cinematógrafos donde de ordinario no queda un sitio libre los espacios desocupados señalaban la extensión de la enfermedad que a la hora en que escribo va decreciendo afortunadamente. La gripe es una enfermedad seria aunque muchos la hayan tomado a broma. Es necesario anotar la coincidencia de que haya sido precisamente la gripe la que haya matado a un sainetero popular, el señor García Álvarez, a quien yo no tenía el honor de conocer, pero que según me dicen bromeaba con las enfermedades y con las desgracias con mayor irreverencia que otros humoristas con la muerte y los muertos. Han sido precisamente los autores cómicos quienes han dedicado a la gripe los chistes y las ironías más populares. Ya sabemos que la naturaleza imita al arte; ya sabemos que los saineteros no copian los dichos y las expresiones populares, sino que es el pueblo el que se asimila la gracia y el ingenio—relativos—de los escenarios. Si todavía perdura un Madrid chulón, castizo, desordenado y perezo es porque lo alimentan a diario Arniches y sus congéneres. Por eso, cuando el pueblo se rie de la gripe en medio de sus bufandas que no abrigan, de sus abrigos deshilachados y sus cocidos poco nutritivos es porque se lo enseñan Ortas o Enrique Chicote en los teatros de las barriadas. Los saineteros han

sido los que le han puesto motes a la gripe: le han llamado "la canastera" y el "aúpa", riéndose de sus mismas invenciones. Y de pronto la gripe, en venganza, asesina a uno de sus críticos el autor cómico señor García Álvarez, que era tan gracioso, según dicen, que ya no podía tomar en serio las cosas grandes de la vida, esas que necesitan un mínimo de recogimiento y de intimidad para echar lastre al alma desbocada e inútil. "No hay enemigo pequeño", podría decir el microbio de la gripe parodiando el dicho del pueblo, que a lo mejor tampoco es del pueblo sino de cualquier juglar de la época de los castillos. En la vida de la naturaleza es donde se encuentran las más profundas y sutiles verdades. José DIAZ-FERNANDEZ. Desde Sama de Langreo Pidiendo la solución de la huelga de "Carbones Asturianos" (De nuestro corresponsal) Otra vez el Círculo Mercantil de Langreo, en su deseo de que se ponga fin cuanto antes al conflicto hace meses planteado en "Carbones Asturianos", se ha dirigido a los Poderes públicos, demandando su intervención. Ayer cursó al Ministerio del Trabajo el siguiente despacho: "Excmo. Sr. Ministro del Trabajo.—Madrid. Círculo Mercantil e Industrial de Langreo, integrado por todo el comercio de esta localidad, replica a V. E. intervenga rápidamente, a fin de solucionar conflicto de "Carbones Asturianos", que lleva la ruina a todo el comercio y tiene en la más grande miseria a 900 obreros.—Ceferino Sanfrenchoso, presidente." Ni que decir tiene que celebráramos que este telegrama tuviese más eficacia que todas las negociaciones entabladas hasta la fecha que, como se sabe, no dieron resultado alguno satisfactorio.

FRAY CEFERINO GONZALEZ Con asistencia de los Sres. Gobernador y Presidente de la Diputación provincial se conmemora solemnemente el primer centenario del nacimiento del insigne purpurado asturiano

(De nuestro corresponsal) CAMINO DE VILLORIA Amanece el día nublado y "llo-

roso", contentándose al fin para que se pueda asistir a este homenaje póstumo rendido a la memoria de una de las más eminentes figuras de la Iglesia y de la Ciencia, cuyo nombre con legítimo orgullo se consigna en la historia patria como imperecedero recuerdo ante las futuras generaciones de su talento y veneración universal. En la casa del concejo ondeaba la bandera nacional y en la carretera esperaban los autos que habían de conducir a las autoridades locales y demás asistentes a la parroquia de Villoria, cruzada por una carretera construida recientemente por el Estado, desde el punto denominado "La Chalana" al concejo de Aller. No habíamos transitado aún por esta carretera, de la que nos decían era una verdadera calamidad, y efectivamente, con nosotros se habrán dado cuenta las autoridades que con su presencia se dignaron honrar tan solemne acto, de que aquello no es una carretera, sino un lodazal continuo, del cual nos ocuparemos oportunamente para dar satisfacción a este vecindario que años ha viene luchando por una comunicación fácil y cómoda con la capital del concejo. Llegamos a Villoria a las once próximamente, hora prefijada para dar principio a la ceremonia religiosa de las honras fúnebres. Solamente nos habían precedido en la llegada tres números de la Guardia civil del puesto de Laviana con uniforme de gala. En el pórtico de la iglesia y en el campo, el vecindario de la parroquia aguardaba a las autoridades para luego asistir al acto. La iglesia es antigua, amplia y baja, y está empedrada con losas. A la entrada y en el rincón de la derecha se halla la pila donde fué bautizado el cardenal González, con el retrato del mismo un tanto deteriorado, y cercada por una verja, dentro de la cual se ha colocado la placa que en conmemoración de este centenario dedica el Ayuntamiento de Laviana a hijo del concejo tan ilustre como sabio. En el centro de la iglesia se levanta suntuoso túmulo. LLEGAN LAS AUTORIDADES Con un poquito de retraso, justificado por el mal estado de la carretera, llegan las autoridades de Oviedo, siendo los primeros el Presidente de la Diputación Provincial, señor de Argüelles, y el Secretario de la misma, señor Mantilla, y en otro coche don Luciano López García, profesor del Seminario de Oviedo, y por el Centro Diocesano de la capital don Antonio Moreno Solares, don Alberto Navarro, don José G. Cernuda y don Rafael Sarandeses e hijo. Algo más tarde, aunque a tiempo para asistir a la ceremonia religiosa, llegó el gobernador señor Rosón, con su distinguida esposa, acompañados de doña Isabel de Maqua, que fueron recibidos por el señor Arcipreste, don Aurelio Montes, párroco de Tiraña y alma de la organización de este centenario. Del concejo se hallaban presentes, por el alcalde, que se encuentra en Madrid gestionando asuntos de interés para Laviana, don Manuel Fernández, primer teniente alcalde y vecino de Villoria, con el Secretario del Ayuntamiento, don Antonio Álvarez Canga; el señor Registrador de la Propiedad, don José González, y don Manuel González, ex diputado provincial, de los Barredos; don Gaspar García Jove, juez municipal; don Gustavo Álvarez Canga y don Mariano Menéndez Zapico, médicos municipales; don Baldomero Orviz, maestro de obras del Ayuntamiento; don Alfredo González, de Villoria, y don Cándido Blanco, del Condado, sobrinos del Cardenal González; don Segundo Álvarez, don José María Rodríguez. De Sama, el ex alcalde don Francisco García y el concejal don Sixto Rodríguez. Asistieron asimismo los niños de las escuelas nacionales de Villoria,

con sus respectivos maestros, y los alumnos del Colegio de 2.ª enseñanza de San Antonio, de Laviana. LAS HONRAS FÚNEBRES El templo estaba lleno de fieles de la parroquia de Villoria, y terminada la vigilia con asistencia de todo el clero del arciprestazgo, dió principio el Santo Sacrificio de la Misa de Haller, a dos voces y órgano, cantada por la capilla formada por miembros de la banda de música de Laviana, que con tanto acierto como competencia dirige don Angel Cueto, de quien era el responsable "Liberame, Domine", a dos voces, cantado al final. DISCURSO NECROLÓGICO Estuvo a cargo del R. P. Raimundo Castaño, de la Orden de Predicadores, de Oviedo, quien, con fluidez de palabra y abundantes datos históricos de la vida de este insigne lavianense, sin que tuviese el carácter de discurso académico, porque, como dijo el orador, era sólo predicador de Cristo, nos fué exponiendo la sabiduría, el talento, la humildad, bondad y santidad de Fray Ceferino González, siguiéndole paso a paso desde la cuna humilde, desde que allí en aquella pila bautismal se hizo cristiano hasta que, perdido el uso de la palabra y renunciando el Arzobispado de Sevilla, bajó con la tranquilidad de un justo al sepulcro aquella gloriosa figura de la Iglesia y de las Ciencias, que había causado admiración en el mundo entero, no sin poner de manifiesto que, a pesar de sus cargos y honores, de lo que más se enorgullecía Fray Ceferino, era de ser simplemente dominico. Terminada la ceremonia religiosa, el señor Gobernador y Presidente de la Diputación y demás acompañantes visitan el templo, y ya fuera, se dirigen a la casa donde nació el Cardenal en la cual hay, como recuerdo de gratitud, una placa dedicada por su admirador don José Gutiérrez, actualmente con residencia en Madrid. También visitan la casa palacio de los Marqueses de Camposagrado, que doña Isabel de Maqua y la esposa del Gobernador recorren interiormente. Nuestra primera autoridad de la provincia se interesa por conocer algunos datos de la familia del insigne purpurado, saludando y ofreciéndose a sus sobrinos, que se hallaban presentes, don Alfredo González y don Cándido Blanco. EL REGRESO Muy cerca de las dos, los autos vuelven a "navegar" por el lodazal de la carretera de Villoria a La Chalana, pasando por Entraigo, donde muestran vivos deseos de conocer la casa donde nació otro insigne asturiano, nuestro insigne novelista Palacio Valdés, que también visitan. Ya en Laviana fueron obsequiadas las autoridades y acompañantes en el acreditado restaurant de "Virginia", que una vez más hizo alarde de su buen gusto en el menú servido con todo esmero. A las cuatro, próximamente, parten vejeles los autos para Oviedo a donde se traslada una comisión del concejo compuesta por don Aurelio Montes, arcipreste, y don Isidoro Marcos, economo de Laviana, juntamente con don Antonio A. Canga, Secretario del Ayuntamiento, para asistir a la velada literario-musical en el Centro Diocesano, a la memoria de Fray Ceferino González. En nombre de don Aurelio Montes, arcipreste, que ha llevado principalmente el peso de la organización de este centenario, del clero de Laviana y del Ayuntamiento damos las gracias a las distinguidas autoridades de Oviedo y de la localidad y a cuantas personas con su presencia han contribuido al esplendor y solemnidad de los actos celebrados en honor de nuestro insigne paisano.

«La Voz de Asturias» publica siempre la mejor y más extensa Información telefónica

«LA VOZ», EN PARIS ¡DIEZ Y SEIS CRISIS!

Ya tenemos ministerio: uno más constituido por hombres de la izquierda y apoyado por una mayoría moderada. La paradoja que repetidamente señalamos, tanto en estas columnas como en las de otros periódicos, continúa en la política francesa. Esta Cámara, compuesta de 617 miembros y dividida en dos trozos iguales, o casi iguales—600 de un lado y 602 de otro—, hállese DOMINADA por los 12 diputados comunistas, que son los verdaderos árbitros de la situación. Claro que la Constitución concede al Presidente de la República el derecho de disolución, derecho teórico, no ejercitado desde Mac-Mahón, y cuyo resultado demasiado conocido fué...: la dimisión del Mariscal-Presidente. Crisis de régimen, dicen algunos cronistas españoles que no conocen ni la política, ni la mentalidad francesa. ¡Error! ¡Crisis de mayoría! No confundamos. Los partidos luchan, la lucha es la vida y esa lucha continua es la causa de la formidable vitalidad de este país que muchos que lo ignoran creen agotado... Agotado un país que sufrió estoicamente cuatro años de invasión; que perdió un millón y medio de hombres; que cada día pierde tres o cuatro mil víctimas de los gases; que vió diez provincias invadidas...; ago-

tado un país que supo restablecer su hacienda y su crédito con sólo sus esfuerzos? Allons donc los que eso dicen—no saben lo que dicen. ¡Ah, si nuestro país, si nuestra adorada España tuviese tantos hombres de todos colores capaces de sacrificarse y de gobernarnos! Henos lejos del Gobierno Laval, que reemplaza al Gobierno Steeg y... que será reemplazado por... ¡un Gobierno Briand!, el único, el sólo capaz de formar un Gabinete FIRME, pero... Seguramente que la Cámara le dará una mayoría de unos treinta votos; pero ¿y el Senado? No olvidemos que el Senado echó por tierra a Tardieu sobre la cuestión de la escuela laica, y esto... Además, Tardieu forma parte del nuevo ministerio, y... ¡Claro está! Tenemos Gabinete para un mes. ¡Pobre M. Doumergue! ¡Y pensar que termina en Mayo próximo y que durante su reinado sufrió 16 crisis...! ¡Y que aún no acabó! ¡Y hay quien quiere ser Rey o Presidente de la República! ¡Qué tontos! Alejandro G. ALVAREZ París, 27 Enero 1931.

EN EL GOBIERNO CIVIL Se interesa la reapertura de los Ateneos; pero se ignora cuándo se dispondrá

El gobernador civil, señor Rosón, comenzó diciendo que había estado anteayer en Villoria (Laviana), visitando las casas donde nació Fray Ceferino González y con don Armando Palacio Valdés, dos figuras eminentes de España, que tanto honran a Asturias y a la privilegiada tierra de Laviana, donde nacieron. Después—agrega el señor Rosón—asistió al acto que se celebró en el Centro Diocesano, escuchando brillantes discursos y magníficas composiciones literarias, que con razón se aplaudieron, siendo enaltecedora de la personalidad de un pueblo la fiesta celebrada en honor del eminente Cardenal asturiano. LA REAPERTURA DE LOS ATENEOS Después preguntamos los periodistas para cuándo se darían las órdenes de reapertura de los Ateneos de la provincia, contestando el señor Rosón que las instancias por ellos presentadas seguían su trámite y que hasta ahora nada podía decir en concreto. LA SANIDAD EN LA ARENA Al preguntarle sobre la visita de una comisión de concejales del Municipio de Soto del Barco, que representa al pueblo de La Arena, el señor Rosón nos dijo que había venido con el fin de interesarse por la resolución de ciertos asuntos de carácter sanitario que corresponden a dicho pueblo. LA RENOVACION DE LOS AYUNTAMIENTOS En el Gobierno civil se van recibiendo los telegramas en los cuales se anuncia la renovación de los Ayuntamientos en esta provincia, conforme a las recientes instrucciones dadas por el gobernador, o sea que se nombren los Alcaldes en aquellas Corporaciones que no sean cabeza de partido por elección popular y las tenencias allí donde lo haya sido de Real orden. Hasta ahora se llevan realizadas las de Gijón, que como es sabido sólo ha cambiado en dos tenencias de alcalde. En Sama se nombró alcalde a don Servando Sánchez Cabricano, y teniente de alcalde a don Juan Castañón. En Navia, a don Carlos Peláez. En Carreño, los mismos alcalde y tenientes de alcalde. En Llanes, se designaron para tenientes de alcaldes a don Juan Pérez Guerra, don Salvador Villar Tamés y don José Manuel Morán. En Villaviciosa, tenientes de alcalde a don Baltasar del Cueto Cebrales y don Benito Gutiérrez Pesquera. En Aller, se nombró alcalde a don Laureano Gutiérrez, y tenientes de alcalde a don José Cerviño,

don Luis Díaz, don Manuel Trapuello, don Rufino Pereda, don Luis Suárez y don Francisco González. En Parres, se nombró el mismo alcalde y tenientes de alcalde. En Ribadesella, fueron elegidos los mismos que aún figuran en la Permanente. En Pravia, los mismos que actualmente desempeñan los cargos. En Colunga quedan también los mismos. Faltan por conocer las designaciones en aquellos Ayuntamientos que han anunciado al gobernador la renuncia de sus puestos por estar comprendidos en la reciente disposición.

Suscripción a favor de la Guardia civil Lista de donativos

	Ptas. Cts.
Suma anterior...	27.903,00
Sdad. Hidroeléctrica de l Cantábrico	1.000,00
Don Pío Alvarez Quevedo, de Mieres.....	100,00
Don José del Rosal.....	100,00
Sr. Marqués de Teverga...	100,00
Don Francisco Saro y B. de Quirós.....	25,00
Doña Margarita R. de Escandón	25,00
Don Cayetano Morales....	100,00
Don Justo Alvarez.....	25,00
Madre Superiora del Colegio de las Ursulinas...	10,00
Total pesetas.....	29.388,00

Ateneo Popular de Oviedo Convocatoria de Junta general ordinaria Hoy viernes, a las siete y media de la noche, y en el local social del Orfeón Ovetense (calle de Juan Botas Roldán, esquina a la de Magdalena), se celebrará junta general del Ateneo Popular de Oviedo, con el siguiente orden del día: Lectura del acta de la sesión anterior. Aprobación de cuentas del último ejercicio. Lectura de la Memoria de Secretaría. Plan de estudios y trabajos para el año en curso. Proposiciones de la Directiva y de los señores socios. Nombramiento de la Comisión revisora de cuentas. Renovación de cargos de la Junta Directiva. Fecha para las elecciones. Nota importante.—Se avisa a los señores socios que deben de ir provistos del correspondiente carnecito del presente mes.